

2024

INFORME

COMISIÓN ESPECIAL DE
SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y
GESTIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES - COVID 19



PRESIDENTE

Raúl Doroteo Carbajo

INTRODUCCIÓN

La Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres fue establecida el 26 de marzo de 2020 por el Pleno del Congreso, a través de las Mociones N° 10652 y N° 10653. Sus principales objetivos son monitorear las medidas adoptadas en respuesta a la emergencia sanitaria nacional para controlar la propagación de la COVID-19 y supervisar el plan de acción destinado a fomentar la reactivación económica en el país durante y después del estado de emergencia sanitaria.

Este informe se enfoca en los antecedentes de la creación de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión del Riesgo de Desastres – COVID-19 para el período 2021-2026, así como en su conformación actual. También se detalla la aprobación del plan de trabajo, que establece los objetivos generales y específicos que guiarán la Comisión durante el período legislativo 2021-2026. El objetivo general prioriza la fiscalización y el control político, las recomendaciones a las entidades pertinentes, el monitoreo de las emergencias declaradas y la protección de los derechos fundamentales en las medidas sanitarias.

En este documento, consolidamos el trabajo realizado por nuestra Comisión durante el presente año, incluyendo los informes correspondientes a todas las sesiones ordinarias, extraordinarias, descentralizadas y otras actividades realizadas. El objetivo de nuestro trabajo es contribuir a la prevención y reducción de los impactos negativos en los aspectos social, económico y ambiental.

Además, el informe incluye los antecedentes de la conformación de la Comisión y del plan de trabajo desarrollado desde sus inicios, especificando los objetivos generales y específicos establecidos para el período 2021-2026. Las actividades realizadas se han ajustado a lo dispuesto en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú y en los artículos 69 y 87 del Reglamento del Congreso.



Actualmente, la Comisión está integrada por los siguientes representantes, distribuidos entre los Grupos Parlamentarios de la siguiente manera:



Elvis Vergara
Miembro titular

César Revilla
Vicepresidente

Raúl Doroteo
Presidente

Nieves Limachi
Secretaria

Idelso García
Miembro titular

II.-PLAN DE TRABAJO TRAZADO POR LA COMISIÓN:

Con fecha 26/11/2021 en votación unánime se aprobó el Plan de Trabajo donde se fijan los objetivos generales y específicos a seguir en la comisión durante el periodo legislativo 2021 – 2026.





III.- OBJETIVOS GENERALES TRAZADOS (Periodo 2021- 2026):

- Priorizar la fiscalización y labor de control político a cada una de las acciones o directrices derivadas del Poder Ejecutivo, respecto del monitoreo ante la emergencia sanitaria por la COVID – 19 y a las diversas emergencias decretadas por el ejecutivo.
- Formular a las entidades correspondientes las recomendaciones necesarias para un mejor monitoreo de las emergencias declaradas, así como para una mejor prevención de desastres a lo largo del territorio nacional, previa identificación de las falencias que se pudiesen encontrar en cada una de las actividades de control, esto con el único fin de reorientar, corregir y mejorar la gestión gubernamental en sus tres niveles
- Como parte de las labores de monitoreo y/o fiscalización a las emergencias declaradas y la prevención de desastres en el territorio nacional, cada uno de los informes de fiscalización, control político, visitas inopinadas realizadas por la Comisión Especial se ponen en conocimiento, del Congreso, Poder Ejecutivo, Ministerio Público, Contraloría General de la República, Sistema de Defensa Jurídica del Estado para que estos dentro de sus facultades realicen las acciones dentro de sus atribuciones.
- Velar por el irrestricto respeto de los derechos fundamentales en la adopción de todas las medidas sanitarias, debiendo estas contar con el sustento científico que las avalan y/o justifiquen dichas medidas.
- Llevar a cabo investigaciones objetivas en todos aquellos casos de interés general, realizar seguimiento al uso adecuado de cada uno de los recursos públicos asignados a las diferentes carteras del ejecutivo.
- Fiscalizar cada una de las políticas de los diferentes sectores para el cumplimiento de cada una de las medidas sanitarias, vigilancia epidemiológica y aquellas en que se presenten estados de emergencia compatible con las funciones de la comisión especial.



IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS TRAZADOS (Periodos 2021 – 2026)

- Realizar seguimientos al cumplimiento de cada una de las recomendaciones emitidas por la Comisión especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres del Periodo legislativo 2022 – 2026.
- Fiscalizar cada una de las acciones, estrategias y el avance de la ejecución de cada una de las actividades, contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios, que se desarrollen en el marco de las declaratorias de emergencia tanto sanitaria por el COVID – 19 y aquellas que se dicten dentro del contexto de la emergencia por la presencia del Fenómeno El Niño.
- Realizar visitas inopinadas a cada una de las entidades públicas y establecimientos de salud con el objetivo de verificar in situ las condiciones en las que se brinda los servicios de salud a la población en general. Asimismo, dentro del contexto de emergencia ante el FEN, verificar, fiscalizar el correcto uso de los recursos para la prevención de desastres ante la presencia del Fenómeno El Niño.
- Generar fórmulas e iniciativas legislativas, de manera multipartidaria, con el fin de poder atender cada una de las necesidades de los distintos sectores de la población frente a la emergencia sanitaria con el fin de salvaguardar su integridad física.
- Monitorear estrategias sanitarias de impacto nacional, en respuesta a la emergencia sanitaria por la COVID – 19, articulando con los gobiernos regionales, provinciales y distritales de la mano con el gobierno central, debiendo planificar acciones y/o medidas acertadas que refuercen una respuesta rápida.
- Fiscalizar la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres aprobada como una política nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional mediante el Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, orientado a reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, ante el riesgo de desastres.
- Generar mesas de trabajo interinstitucionales con los diferentes sectores y entidades involucradas con el fin de realizar acciones con el fin de fortalecer la atención de emergencias y la atención de Emergencias y la Gestión del Riesgo de Desastres. Estas mesas de trabajo deben de realizarse en cada una de las regiones que puedan verse comprometidas en cada una de las emergencias identificadas. Las mesas de trabajo deben estar conformadas con las autoridades regionales, provinciales y distritales.
- Monitorear el cumplimiento de toda norma, medida, protocolo de salud, y todas aquellas dirigidas a la contención y prevención de todo tipo epidemia, pandemia, contaminación y/o transmisión de enfermedades como el Dengue que en las últimas semanas ha incrementado sus contagios.



V.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES COVID 19 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 96° DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL PERU, 69 Y 87° DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO.

6.1 PEDIDOS DE INFORMACIÓN

1.- Se Envió el Oficio N° 001-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro el 2 de Agosto de 2023 dirigida a la Fiscal de la Nación Liz Patricia Benavides Vargas invocando priorizar las acciones para realizar la investigación fiscal ante la presencia de hidrocarburos en las playas de Cavero y Delfines, en el Distrito de Ventanilla Provincia Constitucional del Callao.

2.- Se envió el Oficio N° 002-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 02 de Agosto de 2023 dirigida al Contralor General de la República Nelson Shack Yalta invocando implementar acciones de control respecto a la presencia de hidrocarburo en las playas de Cavero y Delfines, en el Distrito de Ventanilla Provincia Constitucional del Callao.

3.- Se envió el Oficio N° 003-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 02 de Agosto de 2023 dirigida al Presidente del Consejo Directivo de la OEFA – PCD invocándole informar respecto a la implementación de acciones de supervisión de presencia de hidrocarburos en las playas de Cavero y Delfines, en el Distrito de Ventanilla Provincia Constitucional del Callao.

4.- Se envió el Oficio N° 004-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 02 de Agosto de 2023 dirigida Contralor General de la República Nelson Shack Yalta solicitando información respecto a las acciones de control implementadas en el proceso de culminación y operatividad de la obra del Hospital de Iquitos “César Garayar García”

5.- Se envió el Oficio N° 005-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 02 de Agosto de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Loreto Jorge René Chávez Silvano solicitando información respecto al estado situacional de la culminación y operatividad de la obra del Hospital de Iquitos “César Garayar García”

6.- Se envió el Oficio N° 009-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 16 de Agosto de 2023 dirigida al Presidente de la Comisión Especial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno del Niño- EFEN Jorge Paz Acosta.

7.- Se envió el Oficio N° 029-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 15 de Setiembre de 2023 dirigida al Director del Hospital San José de Chincha Dr. Edwin Reátegui Sánchez invocándole programar campaña de vacunación en el Establecimiento Penitenciario de Chincha.

8.- Se envió el Oficio N° 0019-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 18 de Setiembre de 2023 dirigida al Ministro de Salud Cesar Henry Vásquez Sánchez solicitándole se adopten medidas urgentes y necesarias a fin de prevenir temas endémicos que se suscitan en la Amazonía Peruana a raíz de las constantes lluvias e inundaciones.



9.- Se envió el Oficio N° 020-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 18 de Setiembre de 2023 dirigida a la Ministra de Desarrollo Agrario y Riego Jennifer Contreras Álvarez solicitándole se adopten medidas urgentes y necesarias a fin de prevenir temas endémicos que se suscitan en la Amazonía Peruana a raíz de las constantes lluvias e inundaciones.

10.- Se envió el Oficio N° 022-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 19 de Setiembre de 2023 dirigida al MINSA Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos y Estratégicos en Salud Jorge Grimaldo Ramírez Castillo solicitando información del proceso de donación de vacunas contra la COVID – 19 al país de Colombia.

11.- Se envió el Oficio N° 027-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 19 de Setiembre de 2023 dirigida al Ministro de Salud Cesar Henry Vásquez Sánchez solicitando informe en relación al documento remitido por la Empresa Mía de Casta S.A.C. y otros.

12.- Se envió el Oficio N° 028-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 19 de Setiembre de 2023 dirigida al Presidente Ejecutivo de Es Salud Cesar Oswaldo Linares Aguilar solicitando informe en relación al documento remitido por la Empresa Mía de Casta S.A.C. y otros.

13.- Se envió el Oficio N° 037-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 21 de Setiembre de 2023 dirigida al Jefe de INDECI Carlos Manuel Yáñez Lazo solicitando informe respecto de obras de construcción que está realizando la Empresa Cosco Shipping Ports Chancay Perú S. A.

14.- Se envió el Oficio N° 038-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 21 de Setiembre de 2023 dirigida al Contralor General de la República Nelson Shack Yalta solicitando información respecto de la falta de personal en el Sector Salud en la DIRESA Callao.

15.- Se envió el Oficio N° 039-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 21 de Setiembre de 2023 dirigida Contralor General de la República Nelson Shack Yalta solicitando información respecto a la denuncia de 185 plantas de oxígeno medicinal inoperativas.

16.- Se envió el Oficio N° 040-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 21 de Setiembre de 2023 dirigida a la AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL Manuel Gilberto Hinojosa López para que informe sobre acciones y/o coordinaciones respecto a la supervisión de las labores de la Empresa Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. tras el hundimiento de suelo provocado por obras del Túnel Portuario.

17.- Se envió el Oficio N° 041-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 21 de Setiembre de 2023 dirigida al Jefe del Centro de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED Sr. Miguel Yamasaki Koizumi solicitando informe las acciones y/o coordinaciones para la evaluación de riesgos ante hundimiento en el Distrito de Chancay.

18.- Se envió el Oficio N° 042-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 21 de Setiembre de 2023 dirigida al gobernador Regional de Arequipa Rohel Sánchez Sánchez mediante el cual se le solicita información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

19.- Se envió el Oficio N° 032-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Apurímac Percy Godoy Medina mediante el



cual se le solicita información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

20.- Se envió el Oficio N° 033-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Ancash Fabián Noriega Brito mediante el cual se le solicita información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

21.- Se envió el Oficio N° 034-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Amazonas Gilmer Wilson Horna Corrales mediante el cual se le solicita información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

22.- Se envió el Oficio N° 043-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Ayacucho Wilfredo Oscurima Núñez mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

23.- Se envió el Oficio N° 044-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Cajamarca Roger Guevara Rodríguez mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

24.- Se envió el Oficio N° 045-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional del Cusco Walter Máximo Salcedo Álvarez mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

25.- Se envió el Oficio N° 046-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Huancavelica Leoncio Huayllani Taype mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

26.- Se envió el Oficio N° 047-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Huánuco Antonio Leónidas Pulgar Lucas mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

27.- Se envió el Oficio N° 048-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Ica Jorge Carlos Hurtado Herrera mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

28.- Se envió el Oficio N° 049-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 26 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Junín Zósimo Cárdenas Muje mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).



29.- Se envió el Oficio N° 050-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 26 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de La Libertad Cesar Acuña Peralta mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

30.- Se envió el Oficio N° 465-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 26 de Setiembre de 2023 dirigida a la Gobernadora Regional de Lima Rosa Gloria Vásquez Cuadrado mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

31.- Se envió el Oficio N° 052-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 26 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Piura Luis Ernesto Neyra León mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

32.- Se envió el Oficio N° 053-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 26 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de San Martín Walter Grundel Jiménez mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

33.- Se envió el Oficio N° 054-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 26 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Tacna Luis Ramos Torres Robledo mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

34.- Se envió el Oficio N° 055-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 26 de Setiembre de 2023 dirigida a la Gobernador Regional de Tumbes Segismundo Cruces Ordinola mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

35.- Se envió el Oficio N° 056-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 26 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Puno Richard Hancco Soncco mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

36.- Se envió el Oficio N° 035-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 26 de Setiembre de 2023 dirigida al INDECI Carlos Manuel Yáñez Lazo solicitando información de estado situacional.

37.- Se envió el Oficio N° 057-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 29 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Loreto Jorge Rene Chávez Silvano mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

38.- Se envió el Oficio N° 058-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 29 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Madre de Dios Luis Otzuka Salazar mediante el



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

39.- Se envió el Oficio N° 059-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 29 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernadora Regional de Moquegua Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

40.- Se envió el Oficio N° 060-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 29 de Setiembre de 2023 dirigida al Gobernador Regional de Ucayali Manuel Gambini Rupay mediante el cual se reitera el pedido de información sobre el cumplimiento de la implementación de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

41.- Se envió el Oficio N° 061-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 03 de Octubre de 2023 dirigida al Ministro de Defensa Jorge Luis Chávez Cresta mediante el cual solicito inspección en zonas afectadas por el Fenómeno el Niño en el Departamento de Ica.

42.- Se envió el Oficio N° 062-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 03 de Octubre de 2023 dirigida al INDECI Carlos Manuel Yáñez Lazo mediante el cual solicito inspección en zonas afectadas por el Fenómeno el Niño en el Departamento de Ica.

43.- Se envió el Oficio N° 094-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 19 de Octubre de 2023 dirigida al Ministro de Defensa Jorge Luis Chávez Cresta mediante el cual solicito informe sobre la distribución y/o desplazamiento de maquinarias en la Región Piura con carácter de urgente.

44.- Se envió el Oficio N° 095-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 23 de Octubre de 2023 dirigida al Consejo Directivo del Mar Peruano IMARPE Jorge Manuel Paz Acosta mediante el cual se solicita información sobre especies varadas en el litoral del Sur de Lima y las causas que generan.

45.- Se envió el Oficio N° 096-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 23 de Octubre de 2023 dirigida al Presidente del Consejo Directivo OEFA Johnny Marchan Peña mediante el cual se solicita información sobre especies varadas en el litoral del Sur de Lima y las causas que generan.

46.- Se envió el Oficio N° 097-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 23 de Octubre de 2023 dirigida al Director Ejecutivo de la Autoridad Para la Reconstrucción con Cambios Raphael Anaya Caldas se solicita informe de las acciones de su Sector en la Región Piura con suma urgencia.

47.- Se envió el Oficio N° 098-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 23 de Octubre de 2023 dirigida a la Dirección Ejecutiva de Capitanías y Guardacostas – DICAPI Rodolfo Sablich Luna Victoria mediante el cual se solicita información sobre especies varadas en el litoral del Sur de Lima y las causas que generan.

48.- Se envió el Oficio N° 119-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 31 de Octubre de 2023 dirigida a INDECI Oscar Arturo de la Cruz Orbegoso se solicita pedido de capacitación



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

a escolares de 4to y 5to año a través del Servicio Escolar Solidario para preparación y atención a desastres.

49.- Se envió el Oficio N° 157-A-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 21 de Diciembre de 2023 dirigida a Ministro de Salud César Henry Vásquez Sánchez se solicita estado situacional del incremento de casos de COVID-19 a nivel nacional.

50.- Se envió el Oficio N° 005-2024-2025-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 18 de Enero de 2024 dirigida al Colegio Químico Farmacéutico del Perú Sonia Delgado Céspedes se solicita informe sobre la vigencia, seguridad y calidad de los lotes de las vacunas bivalentes.

51.- Se envió el Oficio N° 006-2024-2025-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 18 de Enero de 2024 dirigida a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas DIGEMID Moisés Eliseo Mendocilla Risco se solicita informe sobre:

- Estudios de estabilidad que respalda la eficacia y seguridad de las vacunas contra el COVID-19 del Laboratorio Pfizer con ampliación de vida útil del producto terminado del registro sanitario condicional N° BEC – 0013 a 24 meses desde la fecha de fabricación correspondiente al producto Comirnaty original/ómicron BA.4-5 (15?G/15?G)/0.3 ml; asimismo adjuntar la Resolución Directoral N° 174-2024-DIGEMID/DPF/EPB/MINSA DE FECHA 15 DE Enero de 2024.

- Estudios de estabilidad que respalda la eficacia y seguridad de las vacunas contra el COVID – 19 del Laboratorio Moderna con ampliación de vida útil del producto terminado del Registro Sanitario condicional a 12 meses desde la fecha de fabricación; asimismo adjuntar la Resolución Directoral que autoriza la ampliación de la vida útil del Producto terminado del Registro Sanitario condicional a 12 meses desde la fecha de fabricación.

52.- Se envió el Oficio N° 050-2024-2025-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 08 de Febrero de 2024 dirigida al Presidente del Consejo de Ministros Alberto Otárola Peñaranda se solicita atención urgente a petición de transferencia de recursos al Gore Ica para mitigar la emergencia del Fenómeno del Niño.

53.- Se envió el Oficio N° 051-2024-2025-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 08 de Febrero de 2024 dirigida al Ministro de Economía y Finanzas Alex Alonso Contreras Miranda se solicita transferencia de recursos al Gore Ica para mitigar la emergencia del Fenómeno del Niño.

54.- Se envió el Oficio N° 052-2024-2025-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 21 de Febrero de 2024 dirigida al Ministro de Salud Cesar Henry Vásquez Sánchez se le solicita remitir con suma urgencia el control de la transmisión del dengue.

55.- Se envió el Oficio N° 053-2024-2025-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 22 de Febrero de 2024 dirigida al Ministro de Transporte y Comunicaciones Raúl Pérez Reyes Espejo se le solicita reunión con suma urgencia con la participación del Alcalde de Chincha y su Poblado de San Antonio de Salas.

56.- Se envió el Oficio N° 070-2024-2025-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 16 de Abril de 2024 dirigida al Presidente del Consejo de Ministros Gustavo Lino Adrianzen Olaya se le remite



documento de la referencia suscrito por el Director Ejecutivo Edwin Reátegui Sánchez del Hospital San José de chincha – Región Ica.

57.- Se envió el Oficio N° 071-2024-2025-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 16 de Abril de 2024 dirigida al Ministro de Economía y Finanzas José Berley Arista Arbildo se le remite documento de la referencia suscrito por el Director Ejecutivo Edwin Reátegui Sánchez del Hospital San José de chincha – Región Ica.

58.- Se envió el Oficio N° 076-2024-2025-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 24 de Abril de 2024 dirigida a la Directora del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja Elizabeth Zulema Tomas Gonzales se le remite documento de la referencia OFICIO N° 072-2023-2024-CEGRD-C19-CR.

59.- Se envió el Oficio N° 077-2024-2025-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 24 de Abril de 2024 dirigida al Instituto Nacional Materno Perinatal Félix Dasio Ayala Peralta se le remite documento de la referencia OFICIO N° 073-2023-2024-CEGRD-C19-CR.

60.- Se envió el Oficio N° 078-2024-2025-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 24 de Abril de 2024 dirigida al Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II2-Piura Oscar Eduardo Requena Ramírez se le remite documento de la referencia OFICIO N° 074-2023-2024-CEGRD-C19-CR.

61.- Se envió el Oficio N° 066-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 07 de Mayo de 2024 dirigida al Ministerio de Defensa Enrique Astudillo Chávez solicito se me informe respecto a las maquinarias destinadas para enfrentar el FEN.

62.- Se envió el Oficio N° 082-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 15 de Mayo de 2024 dirigida al INDECI Juan Carlos Urcariegui Reyes se le solicita reunión e información actual sobre Post del Fenómeno el Niño.

63.- Se envió el Oficio N° 081-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 15 de Mayo de 2024 dirigida al Ministro de Defensa Walter Enrique Astudillo Chávez se le solicita reunión para el día 17 de Mayo 2024.

64.- Se envió el Oficio N° 095-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 06 de Junio de 2024 dirigida al Hospital San José de chincha Edwin Reátegui Sánchez se le traslada respuesta del Presidente del Consejo de Ministros.

65.- Se envió el Oficio N° 102-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 19 de Junio de 2024 dirigida al Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNAP José Carlos Nieto Navarrete se traslada pedido de representantes de Pescadores Artesanales de San Andrés de Pischo.

66.- Se envió el Oficio N° 103-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Amazonas Gilmer Wilson Horna Corrales alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.



67.- Se envió el Oficio N° 103-A-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Apurímac Percy Godoy Medina alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

68.- Se envió el Oficio N° 104-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Arequipa Rohel Sánchez Sánchez alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

69.- Se envió el Oficio N° 105-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Ayacucho Wilfredo Ocorima Núñez alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

70.- Se envió el Oficio N° 106-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Cajamarca Roger Guevara Rodríguez alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

71.- Se envió el Oficio N° 107-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional del Cusco Werner Máximo Salcedo Álvarez alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

72.- Se envió el Oficio N° 108-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de la Provincia Constitucional del Callao Ciro Ronald Castillo Rojas Salas alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

73.- Se envió el Oficio N° 109-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Huancavelica Leoncio Huayllani Taypesalas alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

74.- Se envió el Oficio N° 110-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Huánuco Antonio Leónidas Pulgar Lucas alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.



75.- Se envió el Oficio N° 111-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Ica Jorge Carlos Hurtado Herrera alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

76.- Se envió el Oficio N° 112-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Junín Zósimo Cárdenas Muje alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

77.- Se envió el Oficio N° 113-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de la Libertad Cesar Acuña Peralta alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

78.- Se envió el Oficio N° 114-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Lambayeque Jorge Luis Pérez Flores alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

79.- Se envió el Oficio N° 115-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernadora Regional de Lima Rosa Gloria Vásquez Cuadrado alcance del informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

80.- Se envió el Oficio N° 116-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Loreto Jorge Chávez Silvano alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Natrales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

81.- Se envió el Oficio N° 117-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Madre de Dios Luis Otsuka Salazar alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

82.- Se envió el Oficio N° 118-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida a la Gobernadora Regional de Moquegua Gilia Ninfa Gutiérrez alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.



83.- Se envió el Oficio N° 119-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Pasco Juan Luis Chombo Heredia alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

84.- Se envió el Oficio N° 120-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Piura Luis Ernesto Neyra León alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

85.- Se envió el Oficio N° 121-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 25 de Junio de 2024 dirigida al Rector de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo Carlos Reyes Pareja alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

86.- Se envió el Oficio N° 123-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 27 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaral Fernando José Cárdenas Sánchez alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

87.- Se envió el Oficio N° 124-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 27 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarochirí Hugo Gonzales Cashuavilca alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

88.- Se envió el Oficio N° 125-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 27 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaral Santiago Yuri Cano La Rosa alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

89.- Se envió el Oficio N° 126-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 27 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Oyon Arístides Olivera Pérez alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

90.- Se envió el Oficio N° 128-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Canta Amador Seras Reinoso alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.



91.- Se envió el Oficio N° 129-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cajatambo Miguel Ángel Carlos Castillo alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

92.- Se envió el Oficio N° 130-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Barranca Luis Emilio Ueno Samanamud alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

93.- Se envió el Oficio N° 131-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital Santa Rosa de Quives Luis Fernando Agurto Cárdenas alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

94.- Se envió el Oficio N° 132-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital del Rímac Néstor Evadio de la Rosa Villegas alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

95.- Se envió el Oficio N° 133-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital Villa María del Triunfo Eloy Chávez Hernández alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

96.- Se envió el Oficio N° 134-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa el Salvador Guido Iñigo Peralta alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

97.- Se envió el Oficio N° 135-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital Santa María del Mar Alberto Hugo Monteverde Cerruti alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

98.- Se envió el Oficio N° 136-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Anita Olimpo Alegría Calderón alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.



99.- Se envió el Oficio N° 137-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital San Martín de Porres Hernán Tomás Sifuentes Barca alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

100.- Se envió el Oficio N° 138-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores Delia Castro Pichihua alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

101.- Se envió el Oficio N° 139-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho Jesús Maldonado Amao alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

102.- Se envió el Oficio N° 140-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Bartolo August Enrique Frederick Carbajal Schumacher alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

103.- Se envió el Oficio N° 141-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Punta Negra Eulogio Huyhua Ccaccya alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

104.- Se envió el Oficio N° 142-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa Carlos Guillermo Fernández Otero alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

105.- Se envió el Oficio N° 143-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra Rennan Santiago Espinoza Venegas alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

106.- Se envió el Oficio N° 144-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucusana Juan José Cuya Espinoza alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de



Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

107.- Se envió el Oficio N° 145-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paramonga Luis Eduardo Arréstegui Pajuelo alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

108.- Se envió el Oficio N° 146-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacamac Enrique Valentín Cabrera Sulca alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

109.- Se envió el Oficio N° 147-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Manas Johel Iván Graciano Arellano alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

110.- Se envió el Oficio N° 148-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurín Juan Raúl Marticorena Pérez alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

111.- Se envió el Oficio N° 149-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica) Oswaldo Hernán Vargas Cuellar alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

112.- Se envió el Oficio N° 150-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lunahuana Luis Alberto Conislla Jara alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

113.- Se envió el Oficio N° 152-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria Rubén Andrés Cano Altez alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

114.- Se envió el Oficio N° 153-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Molina Esteban Guerra García



alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

115.- Se envió el Oficio N° 154-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia Alfredo Reynaga Ramírez alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

116.- Se envió el Oficio N° 155-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Agustino Richard Robert Soria Forte alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

117.- Se envió el Oficio N° 156-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas Ulises Beltrán Villegas Rojas alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

118.- Se envió el Oficio N° 141-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla Emilio Alberto Chávez Huaranga alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

119.- Se envió el Oficio N° 157-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Coayllo Jacqueline Kelly Chávez Bustamante alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

120.- Se envió el Oficio N° 160-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo Sergio Antonio Baigorria Seas alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

121.- Se envió el Oficio N° 159-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chorrillos Fernando Emilio Velasco Huamán alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.



122.- Se envió el Oficio N° 161-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital Pablo Mendoza Cueva alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

123.- Se envió el Oficio N° 162-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ate Franco Vidal Morales alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

124.- Se envió el Oficio N° 163-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Arahua Antenor Fuertes Casimiro alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

125.- Se envió el Oficio N° 164-2023-2024-CESERGRD-C19-CR con fecha de registro 28 de Junio de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ancón Samuel Marcos Deza Taype alcance el informe consolidado referente a los Objetivos 1 y 2 del “Operativo de control a la Gestión de Riesgo de Desastres ocasionados por los Fenómenos Naturales Climatológicos 2023”, realizados por la Contraloría.

6.2 DOCUMENTOS RECIBIDOS

1.- Documento recibido el 13 de Julio de 2023 mediante Oficio 2740-2023-SG-MINSA del Ministerio de Salud da respuesta a información solicitada sobre el proceso de donación de vacunas contra la COVID-19 al país de Colombia.

2.- Documento recibido el 13 de Julio de 2023 mediante Oficio 3280-2023-MINDEF/SG del Ministerio de Defensa da respuesta a información solicitada sobre acciones para la atención de daños a consecuencia del hundimiento en el Distrito de Chancay.

3.- Documento recibido el 13 de Julio de 2023 mediante Oficio 3025-2023-SG-MINSA del Ministerio de Salud da respuesta a información solicitada sobre operatividad y mantenimiento de plantas de oxígeno.

4.- Documento recibido el 17 de Julio de 2023 mediante Oficio 3345-2023-MINDEF-SG remite información sobre acciones y/o coordinación para la evaluación de Riesgos ante hundimiento el Distrito de Chancay.

5.- Documento recibido el 19 de Julio de 2023 mediante Oficio D002136-2023-PCM-SG de la Presidencia del Consejo de Ministros da atención al pedido formulado por los Gobernadores Regionales en la Décima Primera Sesión Extraordinaria.

6.- Documento recibido el 19 de Julio de 2023 mediante Oficio 3148-2023-SG-MINSA del Ministerio de Salud da respuesta al cronograma de adquisición y aplicación de la vacuna contra la viruela del mono-OFICIO N° 059-2022-2023-CESEGRD-C19-CR.

7.- Documento recibido el 20 de Julio de 2023 mediante Oficio 3488-2023-MINDEF/SG del Ministerio de Defensa informa sobre la declaratoria de estado de emergencia en las provincias de la Región Loreto debido a las precipitaciones pluviales e inundaciones.

8.- Documento recibido el 20 de Julio de 2023 mediante OFICIO 002319-2023-CG-DC DE LA Contraloría General de la República mediante el cual brindan información complementaria a la presentación del Sr. Contralor General de la República en la décimo cuarta sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres.

9.- Documento recibido el 03 de Agosto de 2023 mediante Carta s/n de Jimmy Arnulfo Camones Obregón solicita derecho de petición a nivel internacional y denunciar guerra civil.

10.- Documento recibido el 07 de Agosto de 2023 mediante Oficio 1029-SG-ESSALUD-2023 EL Seguro Social de Salud remite nota e informe en atención a lo solicitado respecto a la denuncia periodística de medicamentos vencidos.

11.- Documento recibido el 08 de Agosto de 2023 mediante Oficio D002330-2023-PCM-SG Presidencia del Consejo de Ministros sobre atención de los daños a causa del derrame de petróleo en la zona de Cocamas y Kandoshi en el Distrito de Lagunas, Alto Amazonas, Loreto.

12.- Documento recibido el 10 de Agosto de 2023 mediante Carta s/n de Jimmy Arnulfo Camones Obregón denuncia contra Alberto Otárola y César Vásquez Sánchez por genocidio mediante



uso de vacunas provocando Guillian Barre, autismo y cáncer, anemia autoinmune, impotencia sexual, destruyen el sistema inmune.

13.- Documento recibido el 10 de Agosto de 2023 mediante Oficio 00266-2023-OEFA/PCD de Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA acciones realizadas respecto a la presencia de hidrocarburos en las formaciones costeras Cavero y los Delfines Distrito de Ventanilla.

14.- Documento recibido el 14 de Agosto de 2023 mediante Oficio 013-2023-2024/SERA-CR de Robles Araujo Silvana Emperatriz sobre irregularidades en la Red Asistencial Junín.

15.- Documento recibido el 15 de Agosto de 2023 mediante Oficio 2429-2023-CG-DC la Contraloría General de la República atiende solicitud de información referente a presuntas irregularidades en Almacenes Centrales de Es Salud.

16.- Documento recibido el 16 de Agosto de 2023 mediante Carta s/n de Jimmy Arnulfo Camones Obregón denuncia contra médicos, enfermeras, abogados, alcaldes, Directores de Colegio y Centros de Salud, por genocidio y lesiones graves usando armas biológicas en casa, calles, colegios y hospitales, etc.

17.- Documento recibido el 11 de Setiembre de 2023 mediante Oficio 4552-2023-MP-FN-SEGFIN del Ministerio Público Gerencia General traslada oficio en atención a las acciones para la investigación ante la presencia de hidrocarburos en las playas de Cavero y Delfines en Ventanilla.

18.- Documento recibido el 13 de Setiembre de 2023 mediante Oficio 162-1251638-5-2023-2024-DGP-OM-CR de la Dirección General Parlamentaria en el marco de la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la información pública se eleva solicitud ciudadana BML230912 del ciudadano Gianfranco Jair Rossi Ramayoni respecto de respuesta del MINSA al oficio 315-2022-2023-CESEGRD-C19-CR.

19.- Documento recibido el 18 de Setiembre de 2023 mediante Carta 005-2023 de Mía de Casta S.A.C. sobre atención de pacientes de COVID -19 en época de pandemia Es Salud.

20.- Documento recibido el 21 de Setiembre de 2023 mediante Oficio 4082-2023-SG-MINS Ministerio de Salud sobre implementación de la Ley N° 31516, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1154.

21.- Documento recibido el 04 de Octubre de 2023 mediante Oficio 4331-2023-SG-MINSA del Ministerio de Salud da respuesta de información solicitada.

22.- Documento recibido el 05 de Octubre de 2023 mediante Oficio 773-2023-GRA/ORGRDDN del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo da respuesta de información solicitada.

23.- Documento recibido el 10 de Octubre de 2023 mediante documento s/n del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo da a conocer invitación a visitar Comunidad Campesina de Pariamarca Provincia de Canta.

24.- Documento recibido el 20 de Octubre de 2023 mediante Oficio 003426-2023-CG/DC Contraloría General de la República atiende a solicitud de intervención respecto a denuncia ciudadana sobre presuntas irregularidades en el concurso público N° 039-2022-BN-1 Loreto.



25.- Documento recibido el 20 de Octubre de 2023 mediante Oficio 003439-2023-CG/DC Contraloría General de la República atiende a solicitud de información respecto a las acciones de control implementadas respecto a la evaluación de las consideraciones técnicas para la aplicación del factor perdida en las zonas.

26.- Documento recibido el 24 de Octubre de 2023 mediante Oficio 587-2023-GRL-ORDNGRD Gobierno Regional de Loreto sobre cumplimiento de Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

27.- Documento recibido el 27 de Octubre de 2023 mediante Oficio 455-2023-GORE-ICA/GR OFIC Gobierno Regional de Ica informa sobre implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del GORE ICA.

28.- Documento recibido el 27 de Octubre de 2023 mediante Oficio 120-2023-GR/GRRNGMA-ORDC-VHDB Gobierno Regional de Lima informa sobre implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del GORE LIMA.

29.- Documento recibido el 30 de Octubre de 2023 mediante Oficio 00436-2023-MINDEF/DM Ministerio de Defensa informa sobre las medidas y acciones que se vienen implementando en la adquisición y distribución de maquinarias en el marco del Decreto Supremo N° 043-2023-PCM.

30.- Documento recibido el 30 de Octubre de 2023 mediante Oficio 0351-2022-2023-NELQ/CR Limachi Quispe Nieves Esmeralda solicita realizar gestiones con el INDECI y el MINEDU para impulsar el “Servicio escolar solidario para la preparación y atención de desastres – SESPAD INDECI”.

31.- Documento recibido el 03 de Noviembre de 2023 mediante Oficio 010-2023 remite reiterativo de acciones contra la entidad EsSalud por retrasos injustificados con pagos a proveedores desde el 2019 que brindaron bienes y servicios en época de COVID – 19 solicita realizar gestiones con el INDECI y el MINEDU para impulsar el “Servicio escolar solidario para la preparación y atención de desastres – SESPAD INDECI”.

32.- Documento recibido el 22 de Noviembre de 2023 mediante Oficio 491-2023-GORE-ICA Gobierno Regional de Ica en atención a lo solicitado respecto a la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del GORE ICA.

33.- Documento recibido el 22 de Noviembre de 2023 mediante Oficio 427-2023-OEFA/PCD Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA en Referencia al Oficio N° 096-2023-2024-CESEGRD-C19-CR.

34.- Documento recibido el 30 de Noviembre de 2023 mediante Oficio 4192-2023-CG-DC Contraloría General de la República en atención a la solicitud de un informe documentado de las acciones dispuestas y medidas correctivas respecto a las presuntas irregularidades de Administración en el Hospital Regional.

35.- Documento recibido el 08 de Febrero de 2024 mediante Oficio 154-2024-MINDEF/DM Ministerio de Defensa remisión de información de las acciones adoptadas en las zonas afectadas a consecuencia de lluvias intensas en el Distrito de Mariano Nicolás Valcárcel.



36.- Documento recibido el 19 de Febrero de 2024 mediante Oficio D000478-2024-DM-MINSA Ministerio de Salud remite información del estado situacional por el incremento de casos de COVID 19 a nivel nacional.

37.- Documento recibido el 19 de Febrero de 2024 mediante Oficio D000474-2024-DM-MINSA Ministerio de Salud remite nota informativa en atención a lo solicitado respecto al requerimiento de información relacionada a las vacunas contra el COVID 19.

38.- Documento recibido el 29 de Mayo de 2024 mediante Oficio 1111-2024-GORE-ICA/GRDE-DIREPRO-SDP Gore Ica/ Víctor Díaz Saldaña – DIREPRO Reunión de coordinación con la comisión de apoyo técnico.



VI.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES COVID 19

6.1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN ESPECIAL EN BUSCA DE LOS OBJETIVOS DETALLADOS EL TERCER TRIMESTRE 2023:

SESIONES ORDINARIAS

30° Sesión Ordinaria	Viernes 15/09/2023	Sala Francisco Bolognesi
31° Sesión Ordinaria	Lunes 02/10/2023	Sala Francisco Bolognesi

SESIONES EXTRAORDINARIAS

16° Sesión Extraordinaria	Miércoles 06/09/2023	Sala Luis Bedoya Reyes
---------------------------	----------------------	------------------------

SESIONES DESCENTRALIZADAS

---	---	---
-----	-----	-----

SESIONES REALIZADAS	03
----------------------------	-----------

ACTIVIDADES

Denuncia pública del suministro de una dosis de refuerzo con la vacuna SPIKEVAX (Moderna) a los adultos de 70 años a más y personal de salud con una cantidad mayor al aprobado en el protocolo de vacunación.
Acciones realizadas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA respecto a la emergencia ambiental originada por el derrame de petróleo crudo a la altura del Km. 104 + 910 del Tramo I del Oleoducto Norperuano - ONP.
Acciones de control posterior realizadas por la Contraloría General de la República en relación al derrame de petróleo en el Terminal Multiboyas de la Refinería la Pampilla, en atención a la solicitud formulada por la Comisión Especial.
Solicitud de la Comisión Especial a la Contraloría General de la República de la realización de acciones de control en el Ministerio de Salud, CENARES, DIRESAS Y/O GERESAS, a nivel nacional en relación al INFORME N° 05-2021-2022-CESEGRD-C19-VACUNAS AZTRANECA, y se determina la cantidad de dosis de vacuna vencida contra el COVID 19 del laboratorio de Astra Zeneca.
Acciones de control realizadas por la contraloría General de la República en relación al otorgamiento de la buena Pro en el Proceso de Selección convocado por CENARES, cuya ganadora fue la Empresa ALDEM S.A.C., teniendo como apoderado al Señor Víctor Torres Vásquez.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Acciones de control realizadas por la Contraloría General de la República en relación a la entrega de donativos de vacunas al país de Ecuador.

Seguimiento a las acciones implementadas ante la alerta de precipitaciones por lluvias extremas en Lima y otras regiones. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, Ministerio del Ambiente (MINAM)



TOTAL, ACTIVIDADES	07
---------------------------	-----------

A continuación, detalle de las actividades realizadas por la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres:



TRIGESIMA SESION ORDINARIA

Se realizó el **viernes 15 de setiembre de 2023** en modalidad semipresencial en la Sala “**Francisco Bolognesi**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Alejandro Muñante Barrios	LICENCIA
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Sr. Jorge Paz Acosta**, Presidente de la Comisión Especial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno del Niño.
- **Ing. Miguel Yamazaqui Koizumi**, Jefe Institucional del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.
- **Ing. Enrique Geovani Villanueva Agüero**, Asesor de la Jefatura del CENEPRED.

TEMAS TRATADOS:

- Diagnóstico situacional de la evolución de las condiciones oceánicas, identificando las zonas de riesgo y vulnerables en el territorio nacional.
- Plan de intervención en corto, mediano y largo plazo para reforzar las medidas de prevención y respuesta ante las consecuencias del Fenómeno del Niño.
- Plan de intervención en corto, mediano y largo plazo, para reforzar las medidas de prevención y respuesta ante las consecuencias del Fenómeno del Niño.
- Evaluación y avance de la implementación de medidas y acciones de excepción inmediatas y necesarias de reducción del muy alto riesgo existente por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (período 2023 – 2024) y posible Fenómeno El Niño, conforme al Decreto Supremo N° 072-2023-PCM.



TRIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA

Se realizó el **lunes 02 de octubre de 2023** en modalidad semipresencial en la “**Sala Francisco Bolognesi**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

29

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Sr. Carlos Yáñez Lazo**, Jefe Institucional de INDECI.
- **Sr. Fernando Portillo Romero**, Secretario General de INDECI.

TEMAS TRATADOS:

- Acciones implementadas para la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones orientadas a reducir el impacto de las inundaciones pluviales, fluviales, flujos y movimientos de masa ante la ocurrencia del Fenómeno del Niño.
- Medidas para la aprobación, financiamiento y ejecución de los proyectos de inversión priorizadas para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las regiones del norte del país afectadas por las fuertes precipitaciones pluviales.
- Evaluación de la conclusión de la declaratoria de emergencia por peligro inminente en las zonas de riesgo identificadas por CENEPRED, ante la ocurrencia del Fenómeno del Niño en el mes de Junio del 2023.

16° SESION EXTRAORDINARIA

Se realizó el **miércoles 06 de setiembre de 2023** en modalidad semipresencial en la Sala°3 “Luis Bedoya Reyes” del Palacio Legislativo, mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Alejandro Muñante Barrios	LICENCIA
Nieves Esmeralda Limachi Quispe	LICENCIA
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Sr. ERIC RICARDO PEÑA SANCHEZ**, Viceministro de Salud.

TEMAS TRATADOS:

- Implementación del Plan de Acción frente a una tercera ola de contagios por la COVID - 19, para la atención de las necesidades de las regiones respecto a la asignación presupuestal, disponibilidad de camas UCI, oxígeno medicinal, asignación de personal médico especializado, Centros de atención y aislamiento temporal, dotación de vacunas contra la COVID - 19, insumos y equipos médicos.
- Informe del avance del proceso de vacunación a la población de manera detallada por regiones, cantidad de dosis y tipo de vacuna aplicada. Cronograma actualizado del Plan Nacional de Vacunación contra la COVID - 19, respecto a la aplicación de la tercera dosis a la población en general.
- Medidas evaluadas por el sector salud respecto a la población que ha decidido no recibir la dosis de la vacuna contra la COVID - 19.
- Estrategias sectoriales priorizadas para reforzar la prevención ante las enfermedades que se generan como consecuencia del inicio del fenómeno del Niño Costero y global, conforme a lo



anunciado por la Comisión Multisectorial encargada del estudio nacional del fenómeno del niño (ENFEN).

- Estrategias priorizadas para el fortalecimiento del proceso de vacunación contra la COVID 19, la adecuación y distribución para prevenir el vencimiento de las dosis almacenadas.
- **Mg. OSCAR DANIEL CACERES NUÑEZ:** Director General de la Gestión de Riesgos de desastres y Defensa Nacional de Salud DIGERD, indicó que en relación a las estrategias sectoriales ante el Fenómeno El Niño según el comunicado N° 12 de la comisión multisectorial encargada del estudio nacional del fenómeno del niño (ENFEN) se mantiene en estado de alerta del Niño Costero y se espera que el Fenómeno del Niño tengan mayores efectos como lluvias intensas para el verano del 2024.
- En relación a los daños y a la salud relacionada con el ENFEN y lluvias intensas tendríamos presente la presencia del dengue, chikunguya y Zika.
- Para reforzar las estrategias ante el ENFEN tenemos las siguientes propuestas :
 - Reforzar las acciones en comunicación.
 - Reforzar las vigilancias epidemiológicas.
 - Fortalecer capacidad del personal de salud de las Diresas.
 - Evaluar la disponibilidad d los productos farmacéuticos y dispositivos médicos.

6.2 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION ESPECIAL EN BUSCA DE LOS OBJETIVOS DETALLADOS EL CUARTO TRIMESTRE 2023:

SESIONES ORDINARIAS

31° Sesión Ordinaria	Lunes 02/10/2023	Sala Francisco Bolognesi
32° Sesión Ordinaria	Lunes 16/10/2023	Sala Martha Hildebrand
33° Sesión Ordinaria	Lunes 30/10/2023	Sala Luis Bedoya Reyes
34° Sesión Ordinaria	Lunes 20/11/2023	Sala Gustavo Mohme Llona
35° Sesión Ordinaria	Lunes 04/12/2023	Sala Martha Hildebrand

SESIONES EXTRAORDINARIAS

17° Sesión extraordinaria	Martes 14/11/2023	Sala Luis Bedoya Reyes
18° Sesión Extraordinaria	Martes 28/11/2023	Sala Gustavo Mohme Llona

SESIONES DESCENTRALIZADAS

5° Sesión Descentralizada	Lunes 06/11/2023	Gobierno Regional Piura
6° Sesión Descentralizada	Lunes 11/12/2023	Municipalidad de Pucallpa

SESIONES REALIZADAS

09

ACTIVIDADES

Visita Inopinada PECHP – RIO PIURA	Lunes 06/11/2023	PECHP – Piura (16:00)
Visita Inopinada CAUCE RIO CHIRA	Lunes 06/11/2023	Rio Chira – Piura (16:30)
Simulacro Nacional Multipeligro	Lunes 06/11/2023	Real Plaza de Piura (20:00)
SESION COEN	Martes 03/10/2023	COEN - Chorrillos
SESION COEN	Martes 17/10/2023	COEN - Chorrillos
Sobrevuelo de la Cuenca del Rio Rímac	Martes 17/10/2023	Cuenca del Rio Rímac y otros
SESIONES COEN	Martes 14/11/2023	COEN – Chorrillos.
SESIONES COEN	Martes 28/11/2023	COEN – Chorrillos.
SESIONES COEN	Martes 05/12/2023	COEN – Chorrillos.
SESIONES COEN	Martes 19/12/2023	COEN – Chorrillos.

TOTAL ACTIVIDADES

10



A continuación detalle de las actividades realizadas por la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres:

33

TRIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA

Se realizó el **lunes 02 de octubre de 2023** en modalidad presencial en la **“Sala Francisco Bolognesi”** del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión el **Señor CARLOS YAÑEZ LAZO**, Jefe institucional de INDECI y el **Señor FERNANDO PORTILLO ROMERO**, Secretario General de INDECI, quienes expusieron respecto de los siguientes temas:

- Acciones implementadas para la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones orientadas a reducir el impacto de las inundaciones pluviales, flujos y movimientos de masas ante la ocurrencia del Fenómeno El Niño.
- Medidas para la aprobación, financiamiento y ejecución de los proyectos de inversión priorizadas para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las regiones del norte del país afectadas por las fuertes precipitaciones pluviales.
- Evaluación de la conclusión de la declaratoria de emergencia por peligro inminente en las zonas de riesgo identificadas por **CENEPRED**, ante la ocurrencia del Fenómeno El Niño.



TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA

Se realizó el **lunes 16 de octubre de 2023** en modalidad presencial en la **“Sala Martha Hildebrand”** del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

En dicha sesión se dió cuenta de los documentos recibidos y enviados entre el 02 al 12 de octubre de 2023.

Se dió cuenta sobre el Informe N° 004-2023-2024-CESEGRD-C19-CR- SESION N° 29-COEN-CHORRILLOS

Se propuso realizar la Quinta Audiencia Publica Descentralizada en la Región Piura.

Se presentó el **Señor NELSON EDUARDO SHACK YALTA**, Contralor General de la Republica, quien informo en relación a los siguientes temas:

- Informo sobre las acciones de control priorizadas en el proceso de ejecución del presupuesto asignado a los tres niveles de gobierno para la implementación de acciones de prevención y controles realizados respecto de :
 - En el marco de la emergencia sanitaria por el brote del Dengue.
 - En el despliegue realizado por su institución a efecto de realizar el control concurrente en las medidas implementadas respecto de la emergencia sanitaria.
 - Problemas identificados en el marco del control en el tema del Fenómeno El Niño



TRIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA

Se realizó el **lunes 30 de octubre de 2023** (15:00 horas) en modalidad presencial en la “**Sala Luis Bedoya Reyes**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se dió cuenta de los documentos recibidos y enviados entre el 13 y 27 de octubre de 2023.

Se invitó al **Señor CESAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ**, ministro de Estado en la Cartera de Salud, quien delegó a la Sra. María Elena Martínez Barrera

En dicha Sesión informaron la señora **MARIA ELENA MARTINEZ BARRERA**, Directora Ejecutiva de la Dirección de Inmunizaciones del Ministerio de Salud.

Asimismo, informó el Señor **HECTOR GONZALO QUISPE CARRASCAL**, Ejecutivo Adjunto de la oficina de Gestión de Riesgo de Desastres en Salud – DIGERD.

- El estado situacional de las vacunas a nivel nacional, avance de la vacunación en las distintas regiones y cantidad de dos aplicadas por segmentos.
- Acciones para evitar el deterioro de las vacunas bivalentes, y que medidas administrativas se han adoptado por la pérdida de 34,000 vacunas bivalentes.
- Medidas tomadas para evitar el rebrote de las variantes del COVID-19.
- Estado situacional de camas UCI, oxígeno medicinal, centros de atención primaria, logística y personal médico especializado en las regiones del país.
- Implementación de planes de acción en las diferentes regiones, presupuesto asignado, disponibilidad de personal médico, ante la llegada del Fenómeno El Niño.



TRIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA

Se realizó el **lunes 20 de noviembre de 2023** (15:00 horas) en modalidad presencial en la “**Sala Gustavo Mohme Llona**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y contó con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se dió cuenta del Acta de la Quinta Sesión Descentralizada en Piura, realizada el 06 de octubre de 2023.

Se dió cuenta de los documentos recibidos y enviados entre el 28 de octubre al 17 de noviembre de 2023.

Se presentó el **Señor JUAN CARLOS CASTRO VARGAS**, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua del Ministro de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI, quien informo en relación a los siguientes temas:

- Acciones implementadas a fin de ejecutar lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto de Urgencia N° 015-2023, que dicta medidas extraordinarias, en materia económica y financiera que permiten a la Autoridad Nacional del Agua a intervenir de manera inmediata en los departamentos de Ancash, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, Tumbes e Ica, declarados en Estado de Emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (2023 – 2024) y posible Fenómeno El Niño.
- Problemas encontrados en la ejecución de las actividades, con el objeto de efectuar lo dispuesto en la norma precedentemente mencionada.
- Evaluación y avance de la implementación de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias para la reducción del riesgo existente, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (periodo 2023 – 2024) y posible Fenómeno El Niño, en los departamentos señalados precedentemente.



TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA

Se realizó el lunes **04 de diciembre de 2023** (15:00 horas) en modalidad presencial en la “**Sala Martha Hildebrandt Treviño**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se invitó al Señor **RAUL PEREZ REYES ESPEJO**, Ministro de Estado en la Cartera de Transportes y Comunicaciones, quien informó mediante su representante en relación a los siguientes temas:

- Acciones realizadas con la finalidad de prevenir los estragos que se pudiesen ocasionar en las zonas declaradas en estado de emergencia por peligro inminente ante las intensas precipitaciones pluviales (periodo 2023 – 2024) y probable ocurrencia del Fenómeno El Niño, anunciado por la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño – ENFEN.
- Labores de infraestructura que se vienen realizando a la fecha, en las regiones declaradas en estado de emergencia señaladas en el D.U. N° 015-2023 y son: Ancash, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, Tumbes e Ica.
- Inconvenientes hallados en la ejecución de las actividades, con el objeto de dar cumplimiento a las operaciones señaladas anteriormente.



17° SESION EXTRAORDINARIA

Se realizó el **martes 14 de noviembre de 2023** (15:00 horas) en modalidad presencial en la “**Sala Luis Bedoya Reyes**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	LICENCIA
Nieves Esmeralda Limachi Quispe	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó el **Señor RAFAEL ANAYA CALDAS**, Director Ejecutivo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, quien informara en relación a los siguientes temas:

- Acciones implementadas a fin de realizar lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto de Urgencia N° 016-2023, que dicta medidas para el cumplimiento de actividades ante el peligro de la ocurrencia del Fenómeno El Niño.
- Dificultades encontradas en la ejecución de las actividades, con el objeto de efectuar lo dispuesto en la norma precedentemente mencionada.
- Evaluación y avance de la implementación de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias para la reducción del riesgo existente, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (periodo 2023 – 2024) y posible Fenómeno El Niño, en los departamentos de Tumbes, Piura, La Libertad, Lambayeque, Ancash, Lima e Ica.



18° SESION EXTRAORDINARIA

Se realizó el **martes 28 de noviembre de 2023** (15:00 horas) en modalidad presencial en la “**Sala Gustavo Mohme Llona**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y contó con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se invitó a la **Señora HANIA PEREZ DE CUELLAR**, Ministra de Estado en la Cartera de Vivienda, Construcción y Saneamiento, quien informó a través de su representante en relación a los siguientes temas:

- Acciones implementadas a fin de ejecutar lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto de Urgencia N° 017-2023, que establece medidas extraordinarias, en materia económica y financiera que permiten al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Programa Nuestras Ciudades – PNC, a intervenir de manera inmediata en las zonas declaradas en estado de emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (periodo 2023 – 2024) y probable ocurrencia del Fenómeno El Niño.
- Evaluación y avance de las medidas de excepción, inmediatas y necesarias para la reducción del riesgo existente, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (periodo 2023 – 2024) y posible Fenómeno El Niño.
- Problemas encontrados en la ejecución de las actividades, con el objeto de efectuar lo dispuesto en la norma precedentemente mencionada.



QUINTA SESION DESCENTRALIZADA – PIURA

Se realizó el **lunes 06 de noviembre de 2023** (15:00 horas) en modalidad presencial en el **“Auditorio del Gobierno Regional “Luis Paredes Maceda”** sito en Av. Auxiliar Andrés Avelino Cáceres N° 154 – Piura y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se dió cuenta del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, realizada el 30 de octubre de 2023. Se dió cuenta de los documentos recibidos y enviados entre el 13 y el 27 de octubre de 2023.

- Se presentó el representante del Ministro de Salud en la Región Piura
- Se presentó el representante del Ministerio de Agricultura en la Región Piura.
- Presentación del director de la Dirección Desconcentrada de INDECI en Piura, Ingeniero Omar Ramírez Acuña.
- Presentación del Ing. José Huamán Piscocoya Director de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos del ANA – PIURA.
- Presentación de la coordinadora de enlace regional de Piura del CENEPRED licenciada Mariela Gallo Meléndez.
- Presentación de la señora Quemnedy Adimary Rojas Castillo Vicegobernadora Regional de Piura.
- Presentación del Señor Eduardo José Guerrero Amaya Director Regional de Salud Piura.
- Presentación de los Alcaldes Provinciales y Distritales de la Región Piura.

TEMAS TRATADOS:

- Avances en cuanto a la prevención, reducción de riesgo y desastres en las regiones del norte del país con las instituciones involucradas.
- Estado situacional del sector salud en cuanto el avance de la vacunación contra el COVID-19 respecto de las vacunas bivalentes, lucha contra el Dengue, ejecución presupuestal y otros.



SEXTA SESION DESCENTRALIZADA – UCAYALI – PUCALLPA

Se realizó el **lunes 11 de diciembre de 2023** (15:00 horas) en modalidad presencial en el “**Auditorio de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo – Pucallpa**” sito en Jirón Tacna N° 480 y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	LICENCIA
Nieves Esmeralda Limachi Quispe	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Presentación del **SEÑOR CESAR VLADIMIR MUNAYCO ESCATE**, Director Ejecutivo de Vigilancia en Salud Pública del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, quien informo en relación a los siguientes temas:

- **Casos acumulados de Dengue:** **a.** Por año y semana epidemiológica **b.** formas clínicas, tasas y fallecidos, **c.** Según tipo de diagnóstico, tasas y etapas de vida, **d.** Tasa de letalidad por Dengue y Dengue grave, **e.** Defunciones por Dengue según etapas de vida y género, **f.** Mapa de riesgo de Dengue, en el departamento de Ucayali.
- **Casos acumulados de leptopirosis:** por año y por semana epidemiológica, en el departamento de Ucayali, por provincias.
- Informe de la **SEÑORA ANTONIA HINOSTROZA GOMEZ**, Directora Regional de Salud de Ucayali, en relación a los siguientes temas:
 - Estado situacional en cuanto al avance de la vacunación contra el COVID-19, por provincias.
 - Acciones que viene ejecutando la DIRESA frente al riesgo de incremento de Dengue y presencia de otras enfermedades epidemiológicas a causa de las intensas lluvias.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- Informe del **SEÑOR MANUEL GAMBINI RUPAY**, Gobernador Regional de Ucayali, en relación a los siguientes temas:
 - Resultados de la Comisión Técnica Multisectorial de Incendios Forestales (CTRMIF), para la prevención y Control de incendios Forestales en la Región Ucayali, creada por Ordenanza Regional N° 005-2022-GRU-CR.
 - Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, vigente de la Región Ucayali.
 - Asignación presupuestal y ejecución del gasto del Gobierno Regional de Ucayali en el Marco del Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, por unidad ejecutora.

- Informe de la **SEÑORA JANET YVONE CASTAGNE VÁSQUEZ**, alcaldesa de la Municipalidad de Coronel Portillo – Pucallpa, quien informó respecto de los siguientes temas:
 - Informe y resultados de la aplicación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2023 – 2026.
 - Resultados del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, constituido por Resolución de Alcaldía N° 085 – 2023-MPCP.
 - Acciones que viene ejecutando el Gobierno Regional de Ucayali a través de la dirección de Salud (DIRESA), frente al Dengue.
 - Informe sobre el Plan de acción frente a los casos de Dengue, teniendo en cuenta que la temporada de lluvias que atraviesa el departamento de Ucayali.
 - Informe sobre el avance de ejecución presupuestal y resultado obtenidos en lo que respecta al programa presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y Atención de Emergencias por desastres.
 - Reporte y acciones que su representada viene desarrollando respecto de la infraestructura educativa y de salud afectada por lluvias intensas y eventos asociados.

- Informe del **SEÑOR JUAN CARLOS CASTRO VARGAS**, Jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), quien expondrá respecto de los siguientes temas:
 - Puntos críticos en la cuenca del Rio Ucayali.
 - Situación actual del nivel del Rio Ucayali – posibles desbordes.
 - Plan de contingencia ante inundaciones.

- Informe del **BRIGADIER MAYOR CBP JOSÉ MÁXIMO OBANDO MORGAN**, Comandante General Departamental de Bomberos de Ucayali, en relación de los siguientes temas:



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- Plan de respuesta inmediata en articulación con el gobierno regional y otras instituciones estatales frente a desastres naturales.
 - Reporte sincerado de incendios forestales
 - Informe sobre estado d equipo de protección personal (EPP), infraestructura, unidades contra incendios, ambulancias, entre otros.
- Informe del **Licenciado EDILBERTO ALIAGA RENGIFO**, Director de la OFICINA Regional de Defensa Nacional (COER) Ucayali, respecto de los siguientes temas:
 - Informe sobre incremento de incendios forestales.
 - Informe sobre focos de calor identificados a la fecha que amenazan el inicio de nuevos incendios forestales.
 - Articulación con instituciones públicas y privadas en respuesta a emergencias por riesgos de desastres.

6.3 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION ESPECIAL EN BUSCA DE LOS OBJETIVOS DETALLADOS EL PRIMER TRIMESTRE 2024:

SESIONES ORDINARIAS

36° Sesión Ordinaria	Lunes 08/04/2024	Sala Luis Bedoya Reyes
37° Sesión Ordinaria	Lunes 29/04/2024	Sala Luis Bedoya Reyes

SESIONES EXTRAORDINARIAS

19° Sesión Extraordinaria	Martes 12/3/2024	Sala Martha Hildebrant
---------------------------	------------------	------------------------

SESIONES DESCENTRALIZADAS

7° Sesión Descentralizada	Lunes 02/02/2024	Municipalidad de Huancano
---------------------------	------------------	---------------------------

SESIONES REALIZADAS	04
----------------------------	-----------

ACTIVIDADES

Participa en exposición de la Comisión Cambio Climático	19/02/2024	Sala Porras Barrenechea
Reunión de Autoridades Municipales con el Gobernador Regional de Ica	26/02/2024	Despacho del Gobernador Regional Ica
Reunión de Autoridades Municipales con el ministro de Transportes y Comunicaciones	26/02/2024	Despacho del ministro de Transportes y comunicaciones
Participa Sesión Descentralizada Comisión de Presupuesto en Ica.	02/03/2024	Región Ica.
Visita inopinada Hospital Santa María del Socorro de Ica.	06/04/2024	Hospital Santa María del Socorro – Ica.

TOTAL, ACTIVIDADES	05
---------------------------	-----------

A continuación, detalle de las actividades realizadas por la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres:



TRIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA

Se realizó el **lunes 08 de abril de 2024** en modalidad presencial en la **“Sala Luis Bedoya Reyes”** del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	LICENCIA
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Dr. Julio Jefferson de la Cruz Chipana**, Directivo Ejecutivo del Hospital San Juan de Dios de Pisco.
- **Dr. Edwin Reátegui Sánchez**, Director Ejecutivo del Hospital San José de Chincha.
- **Dr. Jesús Salcedo Huarcaya**, Director Ejecutivo del Hospital Félix Torrealva Gutiérrez.
- Se dió cuenta de los documentos ingresados a la comisión del 01 de diciembre al 04 de abril de 2024.

TEMAS TRATADOS:

- Sala situacional del Dengue debido al incremento de casos en la provincia de Pisco.
- Sala situacional del Dengue debido al incremento de casos en la Provincia de Chincha.
- Sala situacional de Dengue debido al incremento de casos en la Provincia de Ica



TRIGESIMA SETIMA SESION ORDINARIA

Se realizó el **lunes 29 de abril de 2024** en modalidad presencial en la **“Sala Luis Bedoya Reyes”** del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	LICENCIA
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE

En dicha sesión se dio cuenta de los documentos recibidos y enviados entre el 5 de abril al 26 de abril de 2024.

Se presentó en la sesión:

- **Dra. Elizabeth Zulema Tomas Gonzales**, Directora General del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja – INSN SB.

TEMAS TRATADOS:

- Informe en el escenario de la epidemia del dengue, respecto a la sintomatología, factores que aumentan los riesgos de complicaciones, tratamiento, estado situacional de camas en infectología y cuidado intensivos pediátricos.



19° SESION EXTRAORDINARIA

Se realizó el **martes 12 de marzo de 2024** (15:00 horas) en modalidad virtual en la **“Sala Martha Hildebrant”** del Palacio Legislativo, mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	LICENCIA
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	LICENCIA
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Dr. Eric Ricardo Peña Sánchez**, Vice ministro de Salud Pública del Ministerio de Salud.

TEMAS TRATADOS:

- Acciones implementadas en las regiones declaradas en emergencia por el avance del Dengue
- Estado situacional de los hospitales frente al Dengue, logística, personal médico y auxiliar, en las regiones declaradas en emergencia.
- Estrategias implementadas para fortalecer la lucha contra el Dengue, recursos asignados, actividades de control, capacitaciones al personal médico, instituciones involucradas.



SETIMA SESION DESCENTRALIZADA – HUANCANO – PISCO - ICA

Se realizó el **viernes 02 de febrero de 2024** (10:00 horas) en modalidad presencial en el “**Auditorio de la Municipalidad Distrital de Huancano**” sito en la Plaza de Armas del Distrito de Huancano – Pisco. La sesión fue semipresencial virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y contó con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	LICENCIA
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo – Presidente de la Comisión.
- Señor Julio Rojas Ñañez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huancano.
- Joel de la cruz Canelo, alcalde de San Andrés.
- Wilfredo Crisóstomo Suarez, alcalde de Villa TUPAC Amaru Inca.
- Eric Fredy Gamarra Pajuelo, alcalde de Independencia.
- Señora Peggy Elises Arias Barrios, Prefecta de Ica.
- Crl. EP Ricardo Enrique Guillen Balvin, jefe de COER – ICA.
- **Señor Vladimir Richard Cuisano Marreros**, Especialista en Análisis Territorial del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres – **CENEPRED**
- **Crl. EP Henry Edgar Ríos Izquierdo**, director (e) de la Dirección desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil – **INDECI-ICA**.
- **Señor Abel Juan Osorio Argomedeo**, Gerente General del Gobierno Regional de Ica – **GORE ICA**.
- **Señor Dimas Agustín Gonzales Bravo**, Administrador Local de Agua – **ALA PISCO**.
- **Señor Ricardo Antonio Rosas Lujan**, director de la Dirección Zonal 5 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – **SENAMHI**.



TEMAS TRATADO:

- Estado situacional e impacto, así como las acciones ejecutadas y programadas ante las ocurrencias ocasionadas por el Fenómeno El Niño en la provincia de Pisco.
- Planeamientos para enfrentar el Fenómeno El Niño.
- Autoridades manifiestan las diferentes necesidades respecto el recorte presupuestal.
- Autoridades presentaron los puntos identificados como puntos críticos de posibles daños y desbordes de ríos.
- Estado situacional del FEN en Pisco
- Preparación y respuesta de las diferentes entidades ante los embates del FEN.
- Propuesta de ensanchamiento del Río Ica.



ASISTENCIA AL FORUM REALIZADO POR LA COMISION ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO DURANTE EL PERIODO PARLAMENTARIO 2021 – 2026.

50

Perspectiva Internacional a la Estrategia de Perú.

- Se llevó a cabo en la Sala Porras Barnechea el 19 de febrero de 2024, donde se tuvo la participación de los integrantes de la Comisión encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático durante el periodo Parlamentario 2021-2026, el vicepresidente George Málaga Trillo y el secretario Arturo Alegría García
- Expositor Daniel Navia, trató el Tema: "El impacto humano en la atmósfera: procesos industriales, energía eólica y deforestación como causas del cambio climático".
- El evento busca impulsar la transformación del Perú en base a un desarrollo sostenible y bajo en carbono, con un enfoque transversal en la educación ambiental.
- Se resaltó en la exposición sobre la prevención de los efectos del cambio climático en la salud de la población:
 - Como el Ser Humano puede cambiar la Atmósfera.
 - Gases de efecto invernadero.
 - Cambio por procesos industriales.
 - Energía eólica.
 - Deforestación.

SESIÓN DESCENTRALIZADA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA EN ICA

- El sábado 03 de marzo de 2024 siendo las 09:20 horas, se dió inicio a la sesión descentralizada de la Comisión de Presupuesto de la Republica presidida por el Congresista José Jeri Oré, a la vez estuvo presente el Gobernador Regional de Ica y alcaldes del Departamento de Ica.
- En dicha reunión se hicieron presentes los congresistas Kelly Portalatino, Isabel Cortez, Dioselinda Vásquez, Raúl Doroteo Carbajo, José Luis Elías Avalos, Raúl Huamán, Jorge Marticorena.
- Da inicio a la ceremonia el Gobernador Regional de Ica Sr. Jorge Carlos Hurtado Herrera comentando sobre las obras en el barrio chino con respecto a la creación de escuelas, quien cede la palabra al Gerente General Regional Sr. Abel Juan Osorio Argomedo quien menciona que Autoridad para la Reconstrucción con Cambios ya no está a cargo de la reconstrucción encargada de liderar e implementar el Plan de Reconstrucción con Cambios, ahora es la Autoridad Nacional de Infraestructura.
- El alcalde de la Municipalidad Distrital de Changuillo Sr. Edwin Edgar Romero Pretill manifiesta que no cuenta con comisaria en su distrito, lo que le genera malestar en la población al sentirse desprotegida afectando la seguridad ciudadana.
- El alcalde de la Municipalidad Distrital de la Tinguíña Juan Clímaco Vargas Valle solicita mejoras en el Colegio Micaela Bastidas para un uso adecuado de sus instalaciones en beneficio de los estudiantes del Distrito, asimismo indicó la necesidad de una infraestructura por parte de EsSalud al contar con una población de 50000 afiliados a EsSalud.
- El alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago Sr. Ismael Francisco Carpio Solís solicita aumento del Presupuesto para su Distrito por las múltiples necesidades que tiene su población y no pueden ser atendidas.
- El alcalde de la Municipalidad distrital de Huáncano menciona que por el río Pisco discurren aproximadamente 400 mt³/seg el cual se debería trabajar en el reencauzamiento del río y actuar sobre los puntos críticos.
- El Dr. Víctor Manuel Montalvo Vásquez director regional de Salud nos comenta acerca del recorte de Presupuesto para actuar contra el dengue y la falta de profesionales en Neurocirugía.
- El Sr. Milton Candia representante de maricultores de Chaco Paracas la Puntilla pidió que se haga un reordenamiento y mejora del muelle el chaco Paracas.
- El Sr. Aurelio Cruz poblador de Pampa de Villacurí indicó la falta de profesores en sus centros de Estudio afectando a la población estudiantil.
- El congresista de la República Raúl Felipe Doroteo Carbajo solicitó que se tenga en cuenta el uso de las maquinarias ubicadas en el Polvorín para que sean utilizadas en la fase de prevención para evitar que un evento se convierta en un desastre.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION

Reunión de Autoridades Municipales con el Gobernador Regional de Ica

El 26 de febrero de 2024 tuvimos una reunión en el Despacho del Gobernador Regional Jorge Hurtado Herrera con la presencia del Congresista de la República Raúl Felipe Doroteo Carbajo y las siguientes Autoridades:

- Alcaldesa del Distrito de Tambo de Mora Prof. Ana Melva Ramírez de la Provincia de Chincha.
- Director del Colegio José Carlos Mariátegui del Distrito de San Clemente, de la Provincia de Pisco.
- Director del Colegio Bandera del Perú de la Provincia de Pisco.

ACUERDOS:

Con alcaldesa de Tambo de Mora

- Solicita entrega de código modular ante el inicio de clases.
- Colegio Miguel Grau necesita módulos para alumnos de primaria y secundaria.
- Se va a acercar una Comisión Técnica para la evaluación respectiva y poder proporcionar maquinarias para trabajar en el Sector Bajada del Socorro.
- El Gobierno Regional de Ica realizará la evaluación respectiva para la adquisición de una ambulancia para el Centro de Salud en Tambo de Mora.

Director del Colegio José Carlos Mariátegui

- Necesitan mantenimiento de 2 pabellones debido a que los alumnos estarían en condiciones no apropiadas para el inicio de sus clases en el presente año escolar, debido a que en estos momentos cuentan con carpas y por la premura del tiempo se requerirían en estos momentos módulos.
- Se hará presente in situ personal técnico del GORE ICA con la finalidad de verificar el estado situacional de dicho colegio.
- Dicho colegio está muy interesado en repotenciar sus maquinarias de industria del vestido con la finalidad de abastecer el mercado interno y externo, incluso se conversó con el Director de Salud del Gobierno Regional Ica Dr. Víctor Manuel Montalvo Vásquez para que se les provea de materiales como sábanas, uniformes, etc.

Directora del Colegio Bandera del Perú

- Como principal actividad se requiere el techado del patio de dicho Colegio y abastecimiento de mobiliario por ser uno de los Colegios más grandes de Pisco.
- Se aprovechará la visita técnica del GORE ICA al Colegio Mariátegui para que haga la misma función en el Colegio Bandera del Perú.

El Gerente General del GORE ICA Abel Juan Osorio Argomedo coordinará con el Sr. Gustavo Céspedes Martínez director de la DREI ICA para canalizar el apoyo necesario.



REUNIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES CON EL MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El 26 de febrero de 2024 tuvimos una reunión en el Despacho del ministro de Transportes Raúl Pérez Reyes, con la presencia del Congresista de la República Raúl Felipe Doroteo Carbajo y las siguientes Autoridades:

Estuvo como invitada la alcaldesa del Distrito de Chincha Baja Mirtha Hernández Grimaldo, Regidora Gabriela del Pilar Velarde Mosca y funcionarios, uno de sus problemas más álgidos es la petición de la colocación de un puente en el Centro Poblado de Salas, el mismo que se cayó hace 30 años y aún no ha sido repuesto, generando el impedimento de traslado de sus pobladores y sus productos agrícolas, afectando también emergencias de salud.

Se acordó la visita del personal técnico del Ministerio de Transporte y Comunicaciones para evaluar la construcción de Puente de concreto del Centro Poblado de Salas.

Con respecto al río Palpa y Viscas hay inconvenientes con respecto a pistas y veredas, se ha dado a conocer que la empresa Virú aún no ha entregado las obras, pero que ya hay un compromiso de los encargados de la obra por subsanarlas.

Así mismo se hizo conocimiento que el puente Grau que se encuentra en la Ciudad de Ica tiene más de 100 años de antigüedad generando un problema constante para la población ya que se encuentra deteriorado, por lo que hay el compromiso por parte del ministro de Transporte y Comunicaciones para que se haga presente mediante personal Técnico y realizar la evaluación correspondiente.

Visita inopinada al Hospital Santa María del Socorro de Ica

El 06 de abril de 2024 el Congresista de la República Raúl Felipe Doroteo Carbajo a las 19:30 horas se acercó a las instalaciones del Hospital Santa María del Socorro de Ica a realizar una visita inopinada, siendo recibido por el Médico encargado de Guardias al no encontrarse el director del Hospital Ricardo David Martínez Muñante.

Acompañados del Médico de guardia ingresamos al Área de Neonatología verificando que existen algunas mejoras por realizar, con respecto al alumbrado y servicios higiénicos lo cual se dejó constancia.

Asimismo, visitamos el área de cardiología encontrando al personal médico atendiendo a sus pacientes, recibiendo algunas observaciones.

Se visitó el área de infectología, y se pudo apreciar pacientes hospitalizados por dengue, personas que se encontraban atendidas por enfermeras proporcionándoles la debida medicación.

En cuando a la infraestructura se encontraron zonas con oportunidad de mejora, por citar el ascensor que se encontraba inoperativo y que según indicaron se iba a solucionar a la brevedad.

Siendo las 21:40 horas se culmina la visita inopinada del Sr. Congresista de la República Raúl Felipe Doroteo Carbajo, agradeciendo al Personal Médico por su atención.

6.4 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION ESPECIAL EN BUSCA DE LOS OBJETIVOS DETALLADOS EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024:

SESIONES ORDINARIAS

38° Sesión Ordinaria	Lunes 03/06/2024	Virtual – Plataforma Microsoft Teams
----------------------	------------------	--------------------------------------

SESIONES EXTRAORDINARIAS

20° Sesión Extraordinaria	Martes 28/05/2024	Sala 5 “Gustavo Mohme Llona”
21° Sesión Extraordinaria	Martes 11/06/2024	Sala 3 “Luis Bedoya Reyes”

SESIONES REALIZADAS	03
----------------------------	-----------

ACTIVIDADES

Reunión con Comisión de Pueblos Andinos, Afroperuano, Ambiente y Ecología.	27/04/2024	Museo de Sitio “Julio C. Tello” del Distrito de Paracas
Electrificación Independencia Pisco.	02/05/2024	Electro Dunas Ica
Creación de repelente anti picadura de zancudo causante del dengue	03/05/2024	Instalación Área de Investigación Universidad San Luis Gonzaga de Ica
Problemática de maricultores en Provincia de Pisco.	08/05/2024	Local Sindicato de maricultores de Pisco
Evaluación de trabajos Post-Niño.	17/05/2024	Local Central de Indeci



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Estado situacional de las maquinarias que fueron solicitados para actuar ante los embates del fenómeno del niño.	17/05/2024	Ministerio de Defensa
Condiciones de riesgos Desembarcadero artesanal José Olaya del Distrito de San Andrés en la provincia de Pisco.	29/05/2024	DIREPRO ICA
Avances en la implementación de medidas de reducción de riesgos frente a sismos y peligros asociados	30/05/2024	Auditorio Alberto Andrade Carmona
Simulacro multipeligro	31/05/2024	COER – ICA
Simulacro Nacional de sismo multipeligro	31/05/2024	Instalaciones Universidad Tecnológica del Perú
Promoción de las operaciones aéreas.	18/06/2024	Aeropuerto Renán Elías Olivera de la Ciudad de Pisco
Ccoordinación con los participantes en el simulacro de derrame de hidrocarburos.	26/06/2024	Hotel San Agustín en Paracas.
Simulacro derrame de hidrocarburos en la Bahía de Paracas Plataforma Plus Petrol	27/06/2024	Muelle del Chaco - Paracas
Reporte preliminar relacionado al sismo de 7.0 ocurrido en la ciudad de Yauca- Caraveli- Arequipa	28/06/2024	Instalaciones COER - ICA

TOTAL, ACTIVIDADES	14
---------------------------	-----------



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

A continuación, detalle de las actividades realizadas por la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres:

56

TRIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA

Se realizó el **Lunes 03 de Junio de 2024** en modalidad presencial en la Sala 5 “**Gustavo Mohme Llona**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Señora Carlos Felipe Sánchez Rojas**, Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Manejo de recursos de la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales protegidas - SERNANP.
- **Señor José Carlos Márquez**, Dirección de Gestión Áreas Naturales Protegidas – SERNANP.
- **Señor Jorge Manuel Paz Acosta**, Presidente del Concejo Directivo del Instituto del Mar del Perú – IMARPE.
- **Señor Sixto Enrique Sánchez Calderón**, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica – CONCYTEC.
- **Señor Juan Carlos Rivero Salcedo**, Director de Ciencia de OCEANA.
- **Señor Víctor Félix Díaz Saldaña**, Director Regional de la Producción, Gobierno Regional de Ica.
- **Señor Ever Milton Candía Cano**, Presidente de la Asociación de Pescadores del Chaco – Paracas.
- **Señor José Hernández Mundini**, Representante de los Maricultores.
- **Señora Carmen Arenas Málaga**, Representante del Comité de Gestión de la Reserva, por los algos y pescadores no Embarcados.

TEMAS TRATADOS:

- Se revisó la relación de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP: Reserva Nacional de Paracas, Reserva Nacional Sistema Islas, Islotes y Puntas Guaneras, Reserva Nacional de Paracas, Reserva Nacional San Fernando, la zona Reservada Ancón, que es un área natural con categoría transitoria, la Reserva Nacional Dorsal de Nazca y la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau, recientemente establecida en Abril pasado. .
- Se indicó el Decreto Supremo 038-2001, cuyo título dice: Uso de los recursos hidrobiológicos, numeral 112.5 señala que, **“está prohibida la extracción a mayor escala, ya sea marina o continental, dentro de las áreas naturales protegidas cualquiera sea su nivel”**. El personal del Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA, en ese entonces podía exigir la presentación del permiso de pesca correspondiente en el ámbito de un área natural protegida.
- Las Reservas Nacionales son áreas destinadas a la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre, acuática o terrestre, en ella se permite el aprovechamiento comercial de los recursos humanos, pero bajo planes de manejo aprobados, supervisados y controlados por la autoridad nacional competente, que ahora es el SERNANP.
- Tanto los colegas de IMARPE como de SERANANP han puesto sobre la mesa una serie de evidencias que no se trata solamente de preservar la biodiversidad de los animalitos, sino mantener ciertas actividades económicas claves para la economía local. Como lo demuestran los estudios de IMARPE esas áreas naturales generan mucha riqueza, muchos de los peces que hoy en día se pescan fuera de Paracas, se reproducen, se alimentan, crecen dentro de las áreas protegidas y es importantísimo que mantengamos estos espacios en los cuales se preservan básicamente para la pesca artesanal.
- La necesidad de que los órganos competentes como el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Ambiente y el mismo Consejo de Ministros se sienten a conversar, sin olvidar que frente a nuestras tres reservas naturales tenemos la sexta dorsal marina que es la dorsal de Nazca.
- Con el aporte de todos, teniendo en cuenta la labor que le corresponde a cada uno se debe liderar la Conservación de la naturaleza.
- Representante de los Pescadores Chaco Paracas indican que la única manera de que se asegure la no intromisión de la SNP en la Reserva Nacional de Paracas, es aprobando los proyectos de ley que están en estos momentos en la Comisión de Producción.
- Con los temas que se están tratando hay diversas actividades económicas que se pueden ver afectadas, como el turismo, la actividad del guano de la Isla, algueros y la pesca artesanal.
- Presidente de IMARPE indicó que antes de dar la temporada de pesca, realizan unos cruceros de investigación mediante los cuales se determina la biomasa y en función de esa biomasa realizan las recomendaciones con bases científicas al Ministerio de la Producción.



VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA

Se realizó el **Martes 28 de Mayo de 2024** en modalidad presencial en la Sala 5 “**Gustavo Mohme Llona**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	LICENCIA
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Sra. Vania Jaqueline Aliaga Nestares**, Directora de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica.
- **Sra. Grinia Avalos Roldán**, Directora de la Predicción Climática de la Dirección Meteorológica y Evaluación Atmosférica Ambiental.
- En dicha sesión se dio cuenta de los documentos recibidos y enviados entre el 27 de Mayo al 04 de Julio de 2024.

TEMAS TRATADOS:

- Se desarrolló una presentación técnica e informativa sobre eventos anómalos referente a El Niño y la Niña, que generan importantes impactos en el clima para el caso de Perú, cuando se enfría o se calienta frente a la costa peruana incide de manera directa en el comportamiento de las temperaturas. .
- La Niña igual que el Niño tiene manifestaciones en el clima mundial para el caso de Perú, un evento de la Niña en el Pacífico Central en esta temporada para los próximos meses genera una supresión de las lluvias si este evento se mantiene, llega a ser moderado, tendríamos una primavera más seca de lo normal.



VIGESIMA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA

Se realizó el **Martes 11 de Junio de 2024** en modalidad presencial en la Sala 3 “**Luis Bedoya Reyes**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	LICENCIA
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

En dicha sesión se dio cuenta de los documentos recibidos entre el 11 de Junio al 19 de Junio de 2024.

Se presentó en la sesión:

- **Sra. Blanca Silvia Dávalos Mejía**, Directora de la Dirección de Inversión Privada en Transportes, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- **Sr. Luis Alonso Silva Espinoza**, Coordinador del Equipo de Aeropuertos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- **Sra. Julieta Alva Simón**, Presidenta de la Cámara de Comercio de Pisco.
- **Sr. Rodolfo Bazán Martínez**, Gerente de Operaciones de Aeropuertos del Perú S.A.
- **Sr. Pedro Edgar Fuentes Hernández**, Alcalde de la Municipalidad de Pisco.
- **Sr. Joel André de la Cruz Canelo**, Alcalde de la Municipalidad de San Andrés.
- **Sr. Eduardo Jáuregui Cabrera**, Presidente de la Cámara de Turismo y Comercio Pisco.
- **Sr. Emilio Rivero Aranibar**, Sub Gerente de SIG & SMS de Aeropuertos del Perú S.A.

TEMAS TRATADOS:

- Con respecto a lo sucedido en el Aeropuerto Jorge Chávez, los aeropuertos que se utilizaron como alternos que están bajo la administración del contrato de concesión del primer grupo de aeropuertos del Perú en el Norte tenemos a Chiclayo, Trujillo, Iquitos y Pisco.
- El Ministerio de Transportes es el encargado de administrar los contratos de concesión de los aeropuertos, de este primer del cual forma parte el Aeropuerto de Pisco y otros 11 aeropuertos más este grupo de concesión está a cargo de la empresa ADP.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- El tema central que nos cita a esta reunión, es el incidente del Aeropuerto Jorge Chávez y además la situación en la que se encuentra el de Pisco.
- Los cuatro primeros aeropuertos que se indicaron al principio fueron los principales aeropuertos que fueron usados para esta emergencia del 06 de Junio 2024 y también fueron usados para la emergencia que hubo hace algunos años cuando se chocó el avión con los bomberos en el Jorge Chávez.
- El Aeropuerto de Pisco cuenta con una Certificación de Aeródromo otorgada por la Dirección General de Aeronáutica Civil, lo que significa que cumple con toda la normativa aeronáutica, todas las regulaciones aeronáuticas peruanas que tiene el Perú.
- ADP como concesionaria de los dos aeropuertos, en este caso el aeropuerto alternativo a Lima el de Pisco, como se ha visto de la infraestructura aeroportuaria, sino también en ser proactivos en este tipo de emergencias.
- El Sr. Pedro Fuentes Hernández agradeció la invitación a esta Comisión Especial y manifestó que traía la voz de más de 200 mil pisqueños, segundo destino turístico de la Nación, como ya está demostrado de acuerdo a las ponencias que hemos sido exitosos en esta acción inmediata que se adoptó en su debido momento como aeropuerto alternativo.
- Participación en mesa técnica convocada en ambientes de OSITRAN.
- Se solicitó el estudio de concesiones del Aeropuerto de la Provincia de Pisco.
- Se expresó una posición de mala interpretación del contrato de concesión al indicar que se provee solo infraestructura.
- Aeropuertos del Perú indica que en la lectura del contrato de concesión, proveen de la infraestructura aeroportuaria, y esto es importante, por contrato del servicio de apoyo en tierra lo ejecutan otras empresas previa autorización de la DGAC.



REUNION CON COMISION DE PUEBLOS ANDINOS AMAZONICOS AFROPERUANO AMBIENTE Y ECOLOGIA. 27 ABRIL 2024.

Estuvieron presentes los Congresistas de la República: Ruth Luque Ibarra, Luis Roberto Kamiche Morante, Raúl Felipe Doroteo Carbajo

- Inició la reunión en el desembarcadero artesanal el Chaco siendo las 08:30 horas con pescadores artesanales.
- El Congresista Luis Roberto Kamiche Morante indica a su asesor Dr. Humberto Chávarry para crear un Proyecto de Ley sobre turismo vivencial.
- Ampliación del muelle el Chaco, expediente técnico, financiamiento, realizar seguimiento por que menciona que el muelle de Pacasmayo lleva 9 años y aún no culmina.
- La policía ecológica dirigida por la Mayor María Milagros Narváez Retuerto, solicita mayor apoyo con personal policial.
- El SERNANP no cuenta con patrulleras guardacostas para detectar actividades ilícitas dentro de la zona de reserva.
- Apoyo a pesca artesanal y turismo.
- La Asociación de Maricultores de la caleta Laguna Grande acordó con el Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo una reunión para el día 08 de mayo 2024 en la ciudad de Pisco.
- La Pesca Industrial está afectando la pesca artesanal.
- Se ha instalado una planta desalinadora en Paracas que afectaría la pesca artesanal.
- La Sociedad Nacional de Pesquería estaría tratando la posibilidad de que la flota industrial realice actividades de pesca dentro de las 5 millas vale decir que lo estaría haciendo dentro de la zona de reserva, lo cual sería censurable.
- No existen servicios higiénicos para pescadores no embarcados.
- Hay extractores de conchas de abanico que no están formalizados a pesar de tener muchos años de labor, incluso hay varios extractores que han sido detenidos, esposados y llevados al calabozo.
- Denuncian tener que pagar cupos para salir con su producto.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- El ciudadano Héctor Ramírez Arcelles manifiesta que la pesca industrial está bombardeando el mar así mismo manifiesta que la SNP estaría financiando campañas a Congresistas.
- El Capitán de Fragata Juan Carlos Elías Vasallo como Capitán de Puerto sugiere la presencia de una patrullera para reforzar el control de la Reserva Nacional de Paracas y solicitar las facilidades para expender los productos por parte de los maricultores.
- La Congresista Ruth Luque Ibarra manifiesta que se debe realizar una Mesa Técnica de trabajo liderado por el Ministerio del Ambiente con el Ministerio de la Producción con la finalidad de defender el espacio de la Reserva Nacional de Paracas.
- El Congresista Luis Roberto Kamiche Morante sugirió brindar capacitación constante para empoderar a los pescadores en Gestión Empresarial.
- El Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo otorgará facilidades para el ingreso a las Instalaciones del Congreso de la Republica y puedan manifestar su rechazo a la captura y enmarcado de maricultores.
- Fortalecer la actividad pesquera y turística.

PROYECTO DE ELECTRIFICACION INDEPENDENCIA PISCO

REUNION ELECTRODUNAS 02/05/24.

Nos reunimos a las 10:00 horas en la Empresa Electro Dunas Ica con funcionarios de la Municipalidad de Independencia Pisco:

- Abog. Jorge Moreyra Salas Gerente de la Municipalidad de Independencia.
- Ing. Clinton Esequiel Quispe Huamán Sub Gerente de Estudios Sub Gerente de Estudios Proyectos y Obras Públicas.
- Nolberto de la Cruz Asesor Técnico.
- Ángel Camacho Pérez (Unidad de imagen Institucional y Protocolo).

Por Electro Dunas:

- Henry Suazo (Normas)
 - Percy Pérez Sub gerente
-
- Se han presentado tres proyectos de electrificación mediante los anteriores alcaldes, pero ha quedado como provisional ya que no cuentan con capacidad operativa ni económica
 - Adinelsa es la Empresa prestadora del estado en mención.
 - Algunos de los inconvenientes presentados es la presentación del EIA, restos arqueológicos, licencia de obras etc.
 - Solicita no retorno de inversión económica.
 - Rentabilidad social, tener a la población conforme.
 - Proyecto Lateral 2, 3 y 4.
 - Área de concesión en Cabeza de toro dividido en 2.
 - Venta en bloque se crea un conflicto social y es responsabilidad de la municipalidad.
 - Analizar costo beneficio.
 - Osinerming aportará documentación a Electro Dunas porque ellos son fiscalizadores.
 - A Electro Dunas le interesa el bienestar de las personas.
 - Existen redes que no están en buen estado.
 - Procedimiento en vías de regularización la ordenanza municipal.
 - Osinerming tiene injerencia para actuar en propiedades intangibles?
 - Dar horizonte para que los proyectos aterricen.
 - Formalizar solicitud reunirse no solo con Electro Dunas sino también con Osinerming.
 - El alumbrado público complementario ya se está manejando.
 - Es necesario la titularidad del predio.
 - Los focos Ledss es eco amigable.

Todo este proyecto será supervisado por personal competente para evitar algún tipo de desastre o accidente al momento de cumplir las tareas encomendadas por la Municipalidad de Independencia.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

VISITA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA – CREACION DE REPELENTE ANTIPICADURA DE ZANCUDO CAUSANTE DEL DENGUE.

Fecha 03 de mayo 2024.

Dra. Haydee Chávez.

- Se visitó las instalaciones del área de investigación de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, facilitando la gestión el Vicerrector Ing. Dante Calderón Huamani.
- Para la extracción de este sumo se utilizan eucalipto de costa, sierra y la muña.
- Sugirió la Dra. Haydee Chávez el apoyo para poder adquirir equipos de mayor tecnología con la finalidad de producir mayores volúmenes de este repelente ya que Ica podría ser considerada como zona endémica del dengue, vale decir siempre estará presente en nuestro departamento.



REUNION EN LOCAL DEL SINDICATO DE MARICULTORES EN PISCO EL 08 DE MAYO 2024

- Reunión en la calle Demetrio Miranda Pisco Playa.
- Los maricultores expresaron que la concha de abanico, se encuentra en veda desde hace 20 años.
- Manifiestan que las Empresas Pesqueras del sector industrial se encuentran pescando dentro de las 5 millas, propuesta que está solicitando la SNP.
- Hay circunstancias en que los maricultores han sido capturados e incluso enmarcados por extraer dicha concha de abanico.
- Otorgar créditos blandos para el desarrollo de la maricultura.
- Explican que el Sr. Diomedes Zegarra tiene 120 líneas aproximadamente de captadores de larvas en la zona el queso.
- El referido Señor tiene un catamarán en el agua, cuando debería está en tierra y se sabe que no tiene permiso para suelo.
- Coordinar con la Ing. Belsy Pizán de la Cruz de DIREPRO acerca del bono para pescadores.



REUNION EN LOCAL CENTRAL DEL INDECI EL 17 DE MAYO DE 2024

- Liderada por el Gral. Juan Carlos Urcariegui jefe Institucional del INDECI y el Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo.
- Presencia de Ing. Erik Martin Cortijo Zárate, Director de la Dirección de rehabilitación INDECI.
- Crl. EP (R) Cesar Sierra Sanjinés, Director de respuesta INDECI.
- José Luis Bustamante Albuja, Director de Preparación de INDECI.
- Se efectuó esta reunión con la finalidad de coordinar trabajos de evaluación del fenómeno post niño, así como también trabajos de prevención para enfrentar el fenómeno de la niña, el mismo que estaría descendiendo la temperatura por debajo de los 14°C en Lima y en la Sierra Sur por debajo de 0°C.
- Realizar tareas con los ministerios involucrados y evaluar todo lo relacionado a friajes y heladas, definir planes multisectoriales.
- Estimar en los gobiernos regionales que los gestores de riesgo deben ser personas idóneas, que conozcan y tengan experiencia en su sector, certificados por el OSCE, muchas veces se presentan expedientes mal formulados.
- Existen almacenamientos de productos para ayuda humanitaria, analizar temas de sensibilidad social, alcaldes deberán hacer sus pedidos documentados para alcanzar la donación de menestras cumpliendo entre sus requisitos censo por familia.



REUNION MINISTERIO DE DEFENSA EL 17 DE MAYO DE 2024

- El Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo, su equipo técnico y la Sub Prefecta de Pisco Sra. Rosa Mercedes Casavilca Condemarin se reunieron en el despacho del Ministro de Defensa.
- Se conversó respecto al estado situacional de las maquinarias que fueron solicitados para actuar ante los embates del fenómeno del niño.
- El Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo solicitó el apoyo con maquinarias para derruir las paredes del Instituto Educativo Raúl Porras Barrenechea los mismos que fueron dañados en el terremoto del 2007 cuyo epicentro fue Pisco.
- El Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo como autoridad está coordinando para generar conciencia en salvar vidas, en tal sentido este 31 de mayo participara en el simulacro nacional multipeligro.
- En Ica la sala de control y epicentro será en la Universidad Tecnológica del Perú.
- Provias deberá apoyar con combustible para llevar acabo la demolición de las paredes dañadas en dicho colegio.
- Se dió a conocer que el Ministerio de Defensa no tiene convenios con empresas privadas, también se trató la posibilidad de construir puentes ya que hay tramos de ríos que no pueden ser transitados por maquinarias.
- Estuvo presente el Coronel Munarriz del ejército quien coordina convenios de trabajos especificos.



REUNION COER ICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA EL 20 DE MAYO.

- Tuvo como punto principal la realización del simulacro multipeligro el día 31 de mayo del 2024 convocada por la Dirección Regional de Vivienda del GORE Ica Dra. Cecilia Teresa Anyosa Ormeño, jefe del INDECI Ing. Oscar Manuel Oré Herrera, OTAS, SUNAT, etc.
- El Coronel Guillén manifestó la importancia de la elaboración de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – Perú (EDAN PERU) y Sistema de Información para la Prevención y Atención de Desastres) SINPAD.
- Llevar información de daños en el sector Agricultura, Pesca, Salud, Educación, Saneamiento, para realizar una evaluación sectorial.
- Es un formulario de evaluación de daños y análisis de necesidades.
- La ficha debe ser enviada por la empresa vale decir y trasladarlo a la Dirección Regional de Vivienda debidamente registrada en el SINPAD de lo contrario no aparecerá en el sistema.
- Cada ministerio debe tener su EDAN.
- Falta un Sistema de Alerta Temprana.
- Verificar kit de ayuda humanitaria como carpas, cocinas etc.
- La zona de Tibillos Ingenio, Palpa siempre presenta un riesgo de peligro por su lejanía con la provincia de Palpa y el mal estado de la carretera.
- Otros de los inconvenientes es la falta de presupuesto para las entidades que están al frente de los posibles desastres.
- Se necesita asistencia técnica para los que van a elaborar los informes.
- El CENEPRED cuenta con una persona en el GORE Ica.
- Ya se encuentra preparada la sala de crisis con la finalidad de coordinar los eventos suscitados en el simulacro.



REUNION DIREPRO PISCO EL 29 DE MAYO 2024.

- Nos reunimos en la Oficina del Dr. Víctor Díaz Saldaña Director Regional de la Producción, Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y Equipo Técnico.
- Dicha reunión obedecía a la preocupación de la Dirección Regional de la Producción por las condiciones de riesgo en que se encuentra el Desembarcadero Artesanal José Olaya del Distrito de San Andrés en la Provincia de Pisco.
- Para tal efecto nos reunimos en forma preliminar en las oficinas de la Dirección Regional de la Producción.
- Participaron PERITOS Del Colegio de Ingenieros del Perú Concejo departamental de Ica.
- Se realizó una visita Insitu en el muelle del Desembarcadero Artesanal José Olaya del Distrito de San Andrés verificando las deficiencias en la infraestructura de dicho muelle.
- Se pudo verificar que existe un frigorífico prácticamente abandonado.
- FONDEPES es la institución encargada de velar por las condiciones en que ese encuentra dicho Desembarcadero, donde efectivamente se constató que las bases del muelle se encuentran deteriorados generando un riesgo para los usuarios de este muelle artesanal.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LIMA Y CALLAO: ESTRATEGIA Y AVANCES FRENTE A UN SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI

Programa de conferencia llevado a cabo en el Auditorio Alberto Andrade Carmona el 30 de Mayo de 2024.

- “Avances en la implementación de medidas de reducción de riesgos frente a sismos y peligros asociados”

Participó Sergio Gástelo Suarez, Director de la Dirección de Gestión de Procesos.
María Cecilia Chumbe Rodríguez, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica..

Centro de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres CENEPRED.

- “Avances en la Implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en Lima”

Expositor Mario Cassareto La Torre, gerente de gestión del riesgo de desastres de la
Municipalidad Metropolitana de Lima.

- “Estudios de microzonificación sísmica en Lima y Callao.
Expositor Máximo Ayala Gutiérrez.

Responsable de la unidad de gestión del riesgo de desastres del programa Nuestras Ciudades
del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

- “Avances en la implementación de la Gestión del Riesgo y Desastre en el Callao”

Dicta el coordinador de Gestión del Riesgo del Desastre del Gobierno Regional del Callao.

- “Peligro de Tsunamis frente a la Costa Central del Perú”

Expositor Gonzalo Agurto Barragán Jefe del Centro Nacional de Alerta de Tsunamis de la
Dirección de Hidrografía y Navegación (DIHIDRONAV) de la Marina de Guerra del Perú.

- “Sismo de gran magnitud frente a la Costa central del Perú “

Dictado por el Dr. Hernando Jhonny Tavera Huarache Presidente Ejecutivo del Instituto
Geofísico del Perú IGP



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

SIMULACRO NACIONAL DE SISMO MULTIPELIGRO EL 31 DE MAYO 2024

- Se reunieron las principales autoridades del Departamento de Ica, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERU entre otros el Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo, la Prefecta del Departamento de Ica Peggy Elises
- Arias Barrios, El Coronel Ernesto Guillen, el Alcalde de Ica Ing. Carlos Reyes Roque, el Rector de la UTP, periodismo local y alumnado
- Se inició exactamente a la hora programada, los bomberos hicieron una demostración prueba de rescate de “heridos”.
- Al culminar el evento, todas las Autoridades se dirigieron la sala de crisis, donde se pudieron evaluar fortalezas y debilidades del simulacro, así como las oportunidades de mejora para el próximo evento.



REUNION MESA DE TRABAJO OSITRAN 18 DE JUNIO 2024.

- Se llevó a cabo la sexta reunión de mesa de trabajo relativa a la promoción de las operaciones aéreas en el Aeropuerto Renán Elías Olivera de la Ciudad de Pisco.
- Estuvieron presentes los Congresistas de la República Raúl Felipe Doroteo Carbajo, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, el Alcalde San Andrés Joel André De La Cruz Canelo, la Prefecta de Ica Peggy Elises Arias Barrios, Coordinador del Gore Ing. Carlos Zegarra, Subprefecta de Pisco Sra. Rosa Mercedes Casavilca Condemarin, Autoridades de Aeropuertos del Perú (ADP), Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Autoridades de SUNAT y OSITRAN.
- El Congresista Jorge Marticorena hace uso de la palabra y pide que se le invite a los actores vinculados directamente en esta mesa de trabajo como Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para coordinar con el Ejecutivo a efecto de poder acelerar la propuesta de que el Aeropuerto de Pisco ya no sea considerado solo como alternativo.
- El Alcalde San Andrés solicita el apoyo para tener acceso al Aeropuerto por la calle Ica y con presencia de un bulevar Turístico y cámaras de vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana.
- Convenio marco para tener acceso con doble vía al aeropuerto.
- El Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo manifestó que tiene que haber voluntad política, manifestó que el ministro Transportes y comunicaciones se encontraba en Pisco este día de la reunión, sin embargo las autoridades de la provincia no lo sabían.
- También manifestó que por la carretera cercana al aeropuerto circulan transportes de alto tonelaje con combustible.
- Cabe manifestar que el aeropuerto ya funcionaba antes de la pandemia del Covid19, se suspendieron a consecuencia del mismo y no se reinició.
- El aeropuerto se encuentra 100% operativo, sin embargo es necesario hacer una reevaluación de riesgos para que no suceda lo que ocurrió con una aeronave que chocó el ala con un poste en el mismo aeropuerto.
- Se dejó la alternativa de quien sería la persona que lidere la mesa de trabajo.
- Se dió por concluida la reunión acordando que la próxima reunión sería el viernes de 2 agosto del 2024



REUNION DICAPI—PISCO 26 DE JUNIO 2024

- Se llevó a cabo una reunión de coordinación con los participantes en el simulacro de derrame de hidrocarburos.
- Estuvieron presente Oíl Tankin, APROPISCO, TASA, Austral, Comisión Especial de Gestión de Riesgos y Desastres COVID 19 del Congreso de la República del Perú, Capitán de Puerto, Plataforma Plus Petrol.
- El diálogo estuvo incluido, los vientos pronosticados por SENAMHI, tipo de elemento químico amigable con el medio ambiente fin de esparcir y eliminar la presencia del Contaminante, también incluye evaluación aérea por parte de la FAP, embarcaciones, guardacostas, remolcadores deslizadores, skimmers, embarcación SERNANP.
- La reunión del día de evento se realizó el Hotel San Agustín en Paracas.



SIMULACRO DERRAME DE HIDROCARBUROS EN LA BAHIA DE PARACAS PLATAFORMA PLUS PETROL EL 27 DE JUNIO 2024.

- El embarque del personal involucrado en la operación del simulacro se realizó en el muelle del Chaco en el Guardacostas de la Capitanía de Pisco COIHSCO.
- Durante la travesía se observó un mar calmado llegando hasta la plataforma de la Plus Petrol llevando a bordo a la tripulación del Guardacostas Capitán Juan Carlos
- Elías, Personal de SERNANP, periodismo, Asesor del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo, Coronel Ernesto Guillen jefe COER y su equipo.
- Como elemento simulador se utilizó aserrín el cual fue vertido al mar 4 costales, el mismo que tenía semejante comportamiento que el petróleo bunker, se activaron las alarmas e inmediatamente empezó la labor de las barreras de contención mediante Skimer.
- Luego de culminado el importante evento continuó la reunión en el Hotel San Agustín en Paracas para ultimar detalles del simulacro por parte de la Empresa Oil Tankin y la plataforma de la Plus Petrol.



REUNION GORE ICA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL COER ICA. 28 DE JUNIO DEL 2024.

75

- Se convocaron Autoridades para dar a conocer un reporte preliminar. N° 132-2024-MOD Operaciones -COER Ica. Relacionado al sismo de 7.0 ocurrido en la ciudad de Yauca- Caraveli- Arequipa el 28 de junio a las 00:36,27” horas con una intensidad VI a 54 km. al SO y a 42 km. De profundidad.
- Asistió la Prefecta Peggy Elises Arias Barrios, el Jefe del COER Coronel Ernesto Guillen, el Asesor del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo el Ing. Jesús Franco Cortez, Representante del General Pèrrigo, el Director Montalvo y todo el Equipo Técnico del GORE Ica de la Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres. El Centro de Operaciones de Emergencia regional informa que a consecuencia del sismo de 7.0 grados registrado en la madrugada del 28 de junio del presente, que tuvo como epicentro el lugar ya mencionado, según el reporte del IGP se reportaron 6 personas heridas entre ellos dos menores de edad.
- Hasta el momento según el reporte de situación DIRESA Ica se reportan 6 personas heridas, entre ellos 3 niños quienes fueron trasladados a los hospitales Ricardo Cruzado Rivarola de Nazca ,Hospital María Reiche de Marcona y al hospital regional de Ica.
- Dos menores ambos de 1 año de edad presentan contusión frontal y herida cortante en el pabellón de la oreja.
- Así mismo se reportan 2 personas adultas de 46 y 48 años de edad quienes vienen recibiendo atención médica por contusiones en la cadera y rodilla ambos en Nazca, en el Hospital Regional de Ica se encuentra hospitalizado un adulto mayor de 87 años de edad quien presentó contusión craneal, debido al fuerte sismo que se sintió en esta parte del país.
- En esta reunión se exhortó a los alcaldes y secretarios técnicos de gestión de riesgos y desastres y defensa civil de los gobiernos locales de nuestra región para que activen la plataforma de defensa civil y grupos de trabajo y poder realizar la
- evaluación de daños de su jurisdicción y emitan su reporte acompañado de la ficha EDAN de los diferentes sectores.
- Según nota de prensa N° 315-2024del INDECI.- COEN informó que se reportó afectación a viviendas, vías de comunicación y servicio de energía eléctrica. El tránsito en la Panamericana sur km. 420 sector de Nazca -Ica.se encuentra restringido, hasta el momento del informe se han registrado 4 réplicas en la región Arequipa de magnitud de 4.2, 4.6 y 4.4.



- Por su parte la Marina de Guerra del Perú organismo responsable del sistema nacional de alerta de Tsunami informó a la población que este evento sísmico de 7.0 grados de magnitud genera alerta de Tsunami en el Litoral Peruano.
- Este anuncio se realizó mediante boletín de sismo Tsunami N° 21-2024-1 de la Dirección de Hidrología y Navegación, luego de un análisis y evaluación a través del Centro Nacional de alerta de Tsunami.

El COER Ica recomienda a la población a mantener la calma, manifiesta continuar con el monitoreo y seguimiento del evento sísmico, continuando con las coordinaciones con los gobiernos locales y la espera de los reportes oficiales a cargo de los secretarios técnicos de defensa civil para conocer a detalle la evaluación de daños.



VII.- CONCLUSIONES

Nuestro querido Perú está sujeto a diversos fenómenos naturales, tales como sismos, inundaciones, heladas, entre otros. La ocurrencia de estos eventos ha traído consecuencias para la población, debido a la pérdida de vidas humanas y la exposición social, económica y ambiental. En este sentido, el trabajo que realiza nuestra Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres – COVID-19 está orientado a un enfoque de prevención, utilizando herramientas que nos permitan conocer los peligros y tomar decisiones apropiadas.

Si bien es cierto que en un primer momento la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres – COVID-19 se conformó para abordar el trabajo relacionado con el coronavirus, una enfermedad viral respiratoria, en el camino hemos tenido que enfrentar otras enfermedades que han requerido la adopción de medidas a nivel nacional, como es el caso del dengue y, más recientemente, el brote de viruela símica (mpox).

Hemos trabajado en conjunto con diferentes entidades del Estado, así como con los gobiernos regionales y locales, a través de sus unidades orgánicas encargadas de la gestión del riesgo de desastres. Estos planes de prevención y reducción de riesgos son esenciales para implementar y monitorear los riesgos que se presentan en el país, estableciendo responsabilidades claras para los diversos actores.

Debido a la preocupación surgida por la declaratoria de emergencia de la salud pública de importancia internacional a causa del brote de viruela símica (mpox), según lo expresado por el Director General de la Organización Mundial de la Salud, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, hemos dirigido un documento al Ministro de Salud con el fin de conocer las implicancias de esta declaratoria de emergencia para nuestro país y las medidas que se están tomando ante esta situación.